

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

	Pesetas
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

De política alemana



El señor Müller, canciller dimisionario



El Dr. Bouenig, nuevo canciller, jefe del partido del Centro

COLABORACION

Notas al margen

«LEJOS DE LAS ALAMBRADAS» — Otro libro de guerra, de otro ex-adolescente que escribe sus memorias, Edwin Erich Dwinger. Se están llevando los alemanes la palma en esta literatura que hace aborrecible el crimen colectivo a las generaciones nuevas de las naciones que combatieron y a las de todos los pueblos. Estos libros posteriores a los que rompieron el fuego literario, son más serenos, menos malolientes, y sin embargo conservan encendido lo terrible. Este Dwinger da tal impresión de pureza y fortaleza en su juventud de entonces de diez y siete años, conservadas durante el cautiverio en Siberia, que por primera vez nos demuestra, en esa literatura, que a los estragos de la guerra en sí, hay que añadir la belleza moral, la pobreza moral, mejor dicho, que ahogaba a Europa en los años precedentes de la catástrofe. A la miseria de la guerra hay que añadir la miseria con que a ella se fué. Espantoso el resultado naturalmente.

«LA REPUBLICA DE LOS VAGABUNDOS». — Belyk y Pantecow, dos ex-ciudadanos de la gofemia de Lemingrado, relatan en un grueso volumen la historia del «Schkid», uno de los asilos creados por el régimen soviético para librar de precoces criminales las calles de las ciudades. He aquí a dos golfos convertidos en dos agradables narradores. Es una imitación de los nuevos procedimientos pedagógicos que los rusos han implantado en sus instituciones. Han substituido la emulación que se establece todavía en muchos de nuestros colegios, con los pomposos títulos a ganar de Emperador, Cónsul, Procónsul y Tribuno (que aparte otros defectos es una dulce barbaridad histórica, bastante a impedir que los alumnos entiendan la historia de Roma o de donde sea), por el régimen democrático, que no excluye la dirección de los muertos, rígida cuando hace falta. Si esos antiguos alumnos no adoran con serpientes y estrellas de papel de chocolate su relato, habrá que recomendar a nuestros pedagogos que los lean. Es el primer libro bolchevique alegre que he leído, gracias a Dios. Alguien se asustará—de asustadizos esta España infecta—pero añadiendo un capítulo de doctrina cristiana a ese volumen, que es fácilmente fabricable, podría servir de texto en los Normales y en los Colegios de formación del profesorado cristiano. Además algún excelente pedagogo católico hallaría en ese Schkid bolchevista, y seguramente con sorpresa bastante pa-

ra un restregón de ojos, espejos de su propia obra.

DAVID KATZ.—Citamos preferentemente el nombre del autor. Ahora el de su libro «El mundo de las sensaciones táctiles», excelente estudio sobre uno de los sentidos llamados inferiores, riquísimos sin embargo, tanto como los ojos y los oídos, al parecer. Pero David Katz merece mayor homenaje que su obra. Es el protagonista de una de tantas tragedias de la guerra. Es un libro de guerra también el suyo, puesto que los horrores de esta le cerraron el laboratorio donde tenía palpitando sus estudios y le llevaron al frente. Para seguir observando no le quedaron más elementos que sus dedos. ¿Imaginas como debió de velar para devolver las yemas intactas a su casa?

José M. RUIZ MANENT

LACRIMAE RERUN...

LES ATALAIES

Un temps la vida es dormia embollada de por: la selvatge ferotgia dels alarbs, trencava el cor.

Crit d'alerta o d'alegria lluiava la llama, d'or: vos mirava la masia com una esperança en flor.

Ara finiu lentament sota l'abraç condolent de l'eura dolça i florida,

gegants cíclops fadigats, meditant extasiats damunt l'altura atrevida...

Manuel Andreu FONTIRROIG

LECTURAS Y COMENTARIOS

SE ENCUENTRA UN LEON DEBAJO DE LA CAMA Y SE FINGE MUERTO POR SALVARSE

Ciudad del Cabo.—El propietario de una importante granja de Chesambja, en Rodesia del Norte, dormía tranquilamente hace algunas noches en su cama cuando le despertó un ruido extraño, que al principio no sabía a qué atribuir.

Dió la luz y no vió nada sospechoso,

y, sin embargo, era indudable que cerca de él había un ser viviente, que respiraba profundamente. Registró todos los rincones de la habitación, y, por fin, miró bajo la cama. Un hermoso león dormía tranquilamente bajo los colchones. El suso del granjero no fué para descrito. Rápidamente se volvió a meter en la cama, donde no se atrevía a hacer el menos movimiento por miedo a despertar al león. Finalmente, en las primeras horas de la madrugada, se despertó el león y salió de debajo de la cama del granjero, el cual contuvo la respiración para hacer creer a la fiera que estaba muerto.

El león se acercó al lecho y contempló durante breves instantes a la persona que parecía muerta, hasta que, sin duda, pensando que fuera de la habitación le esperaban presas más apetecibles, se dirigió a las cuadras y corrales de la granja. El inesperado y poco deseado visitante mató antes de emprender el regreso a la seva a tres perros de la granja, y se llevó como trofeo un ternero recién nacido.

EL FUNCIONARIO AUSTRIACO QUE VENDIÓ A LOS RUSOS EL PLAN DE OPERACIONES DE SU EJERCITO

Viena.—El conocido escritor militar coronel Emilio Seeliger ha publicado un artículo, en el cual hace una revelación acerca de la guerra de 1914, que está siendo comentadísimo.

Según dicho artículo, los rusos, antes de que surgiera la conflagración, conocían perfectamente el plan de guerra del Ejército austrohúngaro.

En la primavera de 1914 el agregado militar ruso en Viena, coronel Sankevitch, compró los servicios de un alto funcionario del Ministerio de la Guerra, y éste sacó una copia del plan de operaciones que había redactado el generalísimo, barón Conrado de Hoetzendorff.

Esta copia fué enviada a San Petersburgo, pero el Estado Mayor ruso no se dió por satisfecho y pidió que se le remitiera el original.

El funcionario traidor entregó, en vista de ello, mediante una crecida suma, el plan de operaciones austriaco, que fué enviado a la capital de Rusia, donde lo copiaron y fotografiaron en unas cuantas horas, y lo devolvieron a Viena sin perder tren.

Esto fué hecho con tal celeridad, que a las setenta y dos horas el importantísimo documento estaba de nuevo en los archivos del Ministerio de la Guerra de Austria.

Cuando estalló la guerra, Rusia envió un ejército a Prusia Oriental, dejó en Polonia pocas tropas y envió al Oriente de la Gajitzia tres grandes ejércitos, que atacaron de flanco a los austriacos cuando éstos marchaban sobre Varsovia, los vencieron y ocuparon Lemberg.

Austria-Hungría parecía perdida, pero se salvó provisionalmente gracias a las victorias de los alemanes en Francia y en Prusia.

El coronel Seeliger considera que si los rusos no hubiesen conocido de antemano el plan de invasión de los austriacos hubieran movilizad de otro modo, y los imperios centrales se habrían apoderado de Varsovia en el primer mes de la guerra.

nuestra conducta pasada, y señala el peligro de volver a aquel estado si no enmendamos la conducta pasada.

Salvo los buenos propósitos de algunos políticos eminentes y austeros, todos ellos fracasados, cuantos grupos se han formado desde la restauración empujaron pendiente abajo la nación anteponiendo los egoísmos a las ideas y dejándose arrastrar por la corriente. Nuestra generación ha empobrecido y envilecido a España; hemos arrastrado las cadenas de la esclavitud y hemos gemido bajo la dictadura caciquil ejercida hipócrita y sarcásticamente al grito de ¡viva la libertad y la democracia!

En 1923 se sentía en España el estertor de la agonía; pero no se nos ocurrió sacudir sobre los políticos nuestra responsabilidad que a todos nos alcanza. El hombre se deja llevar constantemente de la cobardía y previriendo a diario niega su tributo al honor y a la justicia cuando la conveniencia personal le llama por otro camino. El ambiente está corrompido y tolera y admite las mayores trasgresiones morales. Aduce varios ejemplos en apoyo de sus asertos, como quien dice después de una inundación «hasta aquí llegaron las aguas».

La debilidad nos induce a tolerarlo todo a disculparlo todo, cuando se trata de personas de cierto viso; y en otro aspecto merece recapitularse lo que viene ocurriendo en nuestras relaciones con los funcionarios públicos, que debieran ser todos ellos, altos y bajos, servidores de la nación, cuando frecuentemente actúan como verdaderos amos; no pareciendo que el salario que reciben les imponga obligaciones, sino solo derechos y atributos.

No existe una fuerza social que empuje a los funcionarios públicos al estricto cumplimiento de sus deberes, cuando la reorganización y dignificación de los servicios públicos es la verdadera y única panacea de los males que afligen a la patria.

Cuando esto ocurre por todas partes, dando los varones signos inequívocos de debilidad, no podemos quejarnos de que surja el feminismo propinando a la especie humana inyecciones de virilidad, de que tan falta se halla. Y hay que variar radicalmente si queremos regenerar al país.

Mientras los empleados disfruten de privilegios relacionados con sus atribuciones; mientras los investigadores hayan de ser adiccateados con premios para que cumplan su misión, mientras parezca odioso el exigir el estricto cumplimiento del deber, reinará un repugnante ambiente de cohecho.

Termina el señor Massanet su parlamento diciendo que hacen falta inyecciones de masculinidad.

Al finalizar fué el conferenciante muy aplaudido y felicitado, dándose por finido el curso de conferencias del presente año.

DE BALEARES

En el Gobierno Civil

Enterado el Sr. Gobernador de que, con motivo del gentío que se congregó en el patio del Palacio de la Almudaina para asistir a la vista de la causa del crimen de Sant Jordi, se habían cometido algunos atropellos, ha ordenado a las fuerzas que se encargan de mantener el orden en aquel recinto que una vez ocupada la sala en donde se celebra la vista de la causa, no se permita a nadie la estancia en el expresado patio.

El señor Vázquez Giménez fué invitado por el Alcalde y Párroco de Valldemosa para asistir ayer tarde a la reunión que celebraron las autoridades del expresado pueblo para promover las fiestas en honor de Santa Catalina Thomás.

El Gobernador Civil dijo que de permitirlo sus obligaciones asistiría a la expresada reunión, pues—añadió—siento devoción por esta Santa, gloria de Valldemosa y de Mallorca, por lo que contribuiré al esplendor de estas fiestas que se están proyectando.

Donativos para los damnificados en la catástrofe de Inca:
Suma anterior, 1.268'05.
Caja de Ahorros, 100'00.
D. Narciso Bofill, 50'00.
Suman: 1.418'05 pesetas.

Conferencia

El lunes dió su anunciada conferencia en el salón de actos del Fomento del Civismo, final del actual ciclo, su distinguido Presidente el Abogado y periodista don Jerónimo Massanet Beltrán.

Disertó sobre el tema «Servilismo y cobardías», asistiendo al acto distinguida concurrencia.

Glosó las palabras de uno de los conferenciantes que le han antecedido en la tribuna al censurar las transformaciones modernistas que la moda va operando en la mujer, diciendo que

EL HUMOR AJENO



—Dígame, Adelita. ¿Se casaría usted con un imbécil por su dinero?
—Eso depende... ¿Cuánto tiene usted?
(De «Le Petit Journal», de París)

AUDIENCIA

El crimen del Pla de Sant Jordi

A las diez y media de la mañana de ayer, se reunió de nuevo el Tribunal para continuar la vista de la causa instruida contra Bernardo Suau Coll y Bartolomé Gamundí Cardell, acusados, respectivamente, de los delitos de asesinato y parricidio en la persona de Catalina Palmer y en la del hijo de esta, criatura de 29 meses, Pedro Gamundí Palmer.

El interés del público para presenciar el desarrollo de la vista de la causa fué aún mayor que el día anterior, pasando de un millar las personas que acudieron al Palacio de la Audiencia.

A fin de evitar las aglomeraciones del día anterior, no se permitió la entrada del público en el patio del Palacio, manteniéndolo las fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad formando cola de a cuatro en la calle del Mirador.

EMPIEZA LA VISTA

Se constituyó el tribunal bajo la presidencia de don Jovino Fernández Peña con los magistrados señores Paz, Fernández Cavada, Aragóns y Andreu, ocupando sus estrados el Fiscal señor Maceres y Abogados señores Cortés y Pou, defensores, respectivamente de los procesados Suau y Gamundí.

Como el día anterior, acudieron a presenciar la causa, crecida representación del sexo bello y numerosos Abogados.

Abierta la sesión se procedió al examen de los testigos del Sr. Fiscal.

Juana Mir, vecina de Sant Jordi, cuyo domicilio dicta doscientos pasos de «Son Real».

Dijo que la noche del 19 de Noviembre último a eso de las once oyó voces del Bernardo Suau, demandando auxilio.

Que acudió, diciéndole el Suau que había ladrones en la casa, cuyas puertas había hallado abiertas; que entraron encontrando a la dueña de la casa y a su hijo degollados.

Que a las voces del Suau acudieron los vecinos Ramón Crespi y Miguel Jaume.

Fiscal.—¿Ha oído decir quienes eran los autores del crimen?

Testigo.—Por el pueblo se decía que eran los de la casa.

Fiscal.—¿Puede decirnos quienes eran los de la casa que se señalaban?

Testigo.—Los procesados.

Fiscal.—¿Ha oído decir si el Gamundí tenía relaciones con otra persona allegada al Suau.

—Sí, señor, esto se decía por el pueblo, si bien yo nada presencié.

A preguntas de los Defensas, dijo que la finca «Son Real» esta instalada en un establecimiento de Sant Jordi, rodeada de otras casas y a corta distancia de un camino muy transitado.

El Sr. Cortés.—¿Qué concepto tiene de la persona del Suau?

—Un buen muchacho, un poco tonto, pero sabe bastante.

El Sr. Pou.—¿Sabe que existieran diferencias entre el Gamundí y su esposa?

—No, señor; creo que se llevaban bien.

—¿Demostraba el Gamundí tener cariño a su hijo?

—Sí, señor, en distintas ocasiones lo llevaba con él, incluso en el trabajo.

Añadió que aquel día era noche de luna y se veía bien al cruzarse dos personas.

Ramón Crespi.—Su declaración coincidió exactamente con la del anterior testigo, en cuanto a las voces del gañán Suau y su concurrencia al lugar del suceso.

Afirmó también que la voz pública en Sant Jordi, señala como autores del crimen a los dos procesados, si bien él nada vió.

El Abogado Sr. Cortés.—¿Cuando dos personas hablan fuera de la casa de «Son Real», se oyen las voces en las casas vecinas?

—Sí, señor.

—¿Qué concepto tiene del Suau?

—Que era un buen muchacho, pero algo tonto.

—¿Y por qué lo cree así?

—Porque era más sumiso que los demás y hacía cuanto se le mandaba sin protestar nunca.

El Sr. Pou.—¿Recuerda haber declarado que Catalina Palmer podía llevar encima encima 500 pesetas?

—Sí, señor.

—¿Y por qué lo cree?

—Porque ella era la que cobraba y pagaba en la casa, y creer que era una familia que podía disponer de dicha cantidad.

—¿Se fijó aquella noche en la actitud del Suau?

—Sí, señor, estaba como atontado.

Miguel Jaume.—Dijo que es vecino de la finca «Son Real», cuya casa dista unos 600 metros de la suya.

Que la noche de autos, a eso de las once y media, estuvo en casa del declarante, que tiene un café, el procesado Suau, con otro joven llamado Sebastián Vich, tomando una copa; que el Suau sacó una peseta del bolsillo para pagar, lo que no le permitió el Vich, que pagó las copas.

Que el Suau, fijándose en el reloj, le preguntó: ¿Lo habéis comprado hace poco?, y contestándole afirmativamente se marcharon, cuya pregunta le llamó la atención.

Que la opinión del vecindario de Sant Jordi, es que el autor del crimen es el gañán y que también está complicado el Gamundí.

Que cree al Suau tan desarrollado de facultades como los demás de su edad.

Que no oyó decir nada malo acerca de la conducta del Gamundí.

Miguel Vich.—Dijo que estando la noche de autos en el café denominado «Cañi Adot» a eso de las 10 y media, llegó el Suau, y sentándose a una mesa junto a la que él ocupaba tomó solo una copa y luego se marchó con Sebastián Vich.

Que el día siguiente, se enteró del crimen, pero no oyó de rumores públicos que el autor fuera el Suau.

Que no creía que éste sea imbécil, pero sí un poco tonto, porque de no serlo no hubiera realizado el hecho, como dicen que lo realizó, inducido por el Gamundí.

Pedro Carbonell.—Afirmó que la noche de autos estando jugando a la brisca en el café de «Ca Madó Bet», entró el Suau, a eso de las 10 y media, permaneciendo breve rato, marchándose luego con Sebastián Vich.

Que al día siguiente, se enteró del crimen.

Que del mismo solo sabe lo que se decía de rumor público, señalando a los procesados como autores.

Que no ha observado al Suau e ignora su grado de capacidad.

Que era constante en el trabajo, dominado por el Gamundí.

Sebastián Vich.—Confirmó que en la noche de autos estuvo con el Suau, regresando con él a su casa.

Que se pararon en un café y tomaron una copa, que quiso pagar el Suau, sacándose una peseta del bolsillo y él no se lo permitió.

Que al salir de éste café se separaron, no enterándose del hecho hasta el día siguiente.

El Sr. Fiscal.—¿Ha oído decir quienes habían sido los autores del crimen?

—Sí, de público se decía que lo había cometido el Suau porque Gamundí le había dado dinero y se lo había hecho hacer.

Que conocía al Gamundí y no oyó decir nada malo de su conducta.

El Sr. Cortés.—¿Qué concepto tiene de la inteligencia del Suau?

—Lo creo un poco atrasado.

Sebastián Riera.—Su declaración coincidió con los anteriores testigos en cuanto a los rumores que circulaban de quienes eran los autores del crimen.

Añadiendo que era creencia general que el Suau realizó el hecho porque el Gamundí le había obligado a hacerlo.

Mariano Escandell.—Dijo que estando en la cárcel, se le acercó el Bartolomé Gamundí, a quien preguntó, que tal le iba la causa.

Que el Gamundí le contestó: «Me gustaría ver si se podría hacer un arreglo dado lo que le había pasado con el Suau, porque si podía le ayudaría, añadiendo, si podía hacerse cargo Bernardo del asunto, yo le daría una cantidad».

El Sr. Fiscal.—¿No es más cierto que lo que dijo el Gamundí fué: «Pero si el Bernardo quisiera asumir todos los cargos, le daría una cantidad»?

El testigo.—Sí, señor; esto dijo.

El Abogado señor Pou.—¿No es más cierto aún, que lo que dijo Bartolomé fué: «Si Bernardo quisiera decir la verdad yo le ayudaría»?

El testigo.—No, señor; la verdad es lo que ha dicho el Sr. Fiscal, y repitió la pregunta que le había hecho el Sr. Fiscal, afirmándola.

Juana María Ferrer.—Dijo que era amiga de Catalina Palmer y su confidente.

El Sr. Fiscal.—¿Sabe que la Palmer tuvo relaciones íntimas con Gamundí, que luego fué su marido?

—Sí, señor.

Fiscal.—¿Sabe si el Gamundí amenazaba a la Catalina antes de casarse, con matarla si descubría el secreto del estado en qué se hallaba?

—Sí, me lo reveló la Catalina un día en que yo viéndola muy preocupada le pregunté la causa, diciéndome que era porque Bartolomé le amenazaba con matarla si revelaba el secreto.

El Fiscal.—¿Es cierto que Gamundí, al tiempo que tenía relaciones con la Catalina, poco antes de casarse con ella, galanteaba otras jóvenes?

—En el pueblo se decía que quería casarse con otra, pero vió con sorpresa que poco después de decirse aquello se casaba con Catalina.

El Fiscal.—¿Es cierto que después de casada se le lamentó a V.?

—Catalina no se quejaba nunca de que recibiera malos tratos, pero en cierta ocasión que la vi muy amargada, le pregunté por la causa, contestando, llorando, que Bartolomé se había casado con ella solo por el dinero.

Añadió que ignoraba que la Palmer se hubiera casado a disgusto de sus padres.

Fuó llamada Francisca Coll, madre del Suau y no compareció.

El señor Fiscal y los Defensas pidieron que se tuvieran en cuenta sus declaraciones.

Sebastián Homar.—Dijo que recordaba que la tarde del 19 de Noviembre, a eso de las cinco y media, en ocasión de que iba montado en una bicicleta por la carretera, desde Algaida a Sant Jordi, se le adelantó otro ciclista, quien al llegar a su altura desvió algo la máquina para esquivar pudiera ser reconocido lo que le llamó la atención, creyendo reconocer por la silueta al Bartolomé Gamundí, pero sin que pudiera afirmarlo.

Que al día siguiente al enterarse del crimen, y recordando lo del día anterior, sospechó si el autor podría ser el Gamundí y así lo manifestó a varios vecinos, pero sin que pueda afirmar de una manera cierta que el desconocido que vió en la carretera fuera el Gamundí.

Juan Vicens, Peón caminero.—Dijo que cuando se enteró del hecho acudió a la casa del crimen, estando presente cuando llegó de Algaida Gamundí y sus acompañantes.

Que obedeciendo a indicaciones del Sr. Juez, la mañana siguiente del crimen, entró en una cisterna para ver si se hallaba el cuchillo con que se había realizado el crimen, y no lo encontró.

El Sr. Fiscal.—¿Es cierto que V. afirmó que un tal Juan Coll, le había dicho que la tarde anterior al día del crimen había visto al Gamundí montado en una bicicleta por las inmediaciones del camino de Sant Jordi?

—Sí, señor, me lo dijo, y yo se lo hice repetir tres o cuatro veces, advirtiéndole la gravedad que era muy delicado lo que afirmaba y el Coll lo repitió.

Que presenció cuando llegó a «Son Real», el Gamundí, quien al llegar a la puerta hizo como que se desmayara y se cayó de espaldas, si bien al declarante le hizo el efecto que lo había hecho propósito, pues apenas el sargento de la guardia civil le dió la mano se levantó con ligereza.

A preguntas del Abogado Sr. Cortés, dijo que el concepto que tenía del Suau, era de que no era solo un pasivo, sino lo que en mallorquín llamamos un «Bonifacio», es decir, corto de inteligencia.

Juan Coll.—Dijo que recordaba haber hablado con su vecino Juan Vicens acerca de lo ocurrido con Gamundí, y que le dijo que había personas que pensaban que el sujeto que iba en la bicicleta era el Gamundí.

Miguel Garí.—Dijo que con motivo del crimen habló con Juan Coll y éste le manifestó que había un joven que decía haber visto a un individuo que por lo que hizo al hallarse a su altura, montado en una bicicleta, se había fijado en él y le había parecido reconocer al Gamundí.

Que él no sospechó que el Gamundí tuviera intervención en el crimen hasta después que lo metieron en la cárcel.

Micaela Ballester.—Dijo ser vecina de Algaida y dedicarse a la venta ambulante de leche.

Que el día de autos sobre las cinco y media de la tarde se cruzó por una calle de Algaida con el Gamundí.

El Sr. Fiscal.—¿En qué dirección iba?

—Hacia la casa de sus suegros.

El Sr. Fiscal.—¿Sabe si el matrimonio se llevaba bien?

—Creo que sí, pues nunca les ví reñir.

Reiteró la testigo que el día del encuentro con el Gamundí, fué el mismo en que se cometió el delito.

Catalina Sastre.—Dijo que el día 20 de Noviembre fué a la finca «Son Real» por encargo del Gamundí, diciendo que no recordaba quien había sacado las ropas de la cama donde se había cometido el crimen, ni quien había sacado los colchones.

El Sr. Fiscal.—¿Cómo declaró, pues, ante el Juzgado que las ropas las había sacado María Coll y los colchones el Gamundí?

—No recuerdo haberlo dicho.

A otras preguntas afirmó que el Gamundí y su esposa se llevaban bien y que la mujer era la que manejaba el dinero.

María Llompart.—Dijo que el día que se cometió el crimen, a eso de las cinco y media, fué a comprar moniatos en casa de los padres de la interfecta y se los vendió el Bartolomé Gamundí y luego no sabía lo que pasó.

Vicente Costa.—Afirmó que en el mes de Diciembre, estando preso en la cárcel, vió que dos señores fueron a la prisión y hablaban con el Suau, encargándole dijera que el día del crimen él estaba solo en la casa de «Son Real».

Que no oyó hablar de dinero.

Invitado por el Abogado Sr. Pou para que dijera si alguno de los señores referidos estaba en la sala, después de extender la vista por ambos lados de ella, contestó negativamente.

D. Tomás Flores, Comisario de Policía.—A preguntas del Sr. Fiscal dijo que por razón de su cargo intervino en las actuaciones para el esclarecimiento de los hechos.

Que de sus actuaciones sacó el convencimiento de que el matrimonio no se llevaba bien, que el Gamundí solo trataba bien a su esposa delante de la gente y en particular delante de los suegros, pues a cuantas personas interrogó, a excepción de los suegros, le dieron malas referencias.

Que le manifestaron que cuando la Catalina Palmer tuvo dos mellizos, la recriminó, pero que al entrar la suegra en el cuarto cambió el disco, y dijo: «Mirad, abuelita, que angelitos nos ha mandado Dios», y como la suegra replicara, pero son dos, el respondió: «Dios nos dará pan para todos».

El Sr. Fiscal.—¿Respecto de los autores del crimen, tiene opinión formada?

—La opinión pública acusa a ambos procesados.

El Sr. Fiscal.—¿Conoce V. algún cargo?

—Cargos concretos, no los tengo, pero indiciarios muchos, que llevo expuestos en comunicaciones al Juzgado.

PRUEBA TESTIFICAL DELA DEFENSA DEL BERNARDO SUAU

Pedro J. Mas y Lorenzo Mas.—Dijeron que tenían al gañán, Bernardo Suau, como un joven obediente, trabajador y muy sumiso a su amo, Gamundí.

Que la casa de «Son Real» solo dista unos cien metros de otras casas de su alrededor y se oyeron de una a otra las voces, más siendo de noche.

Sebastián Oliver, Guardia rural.—Dijo que estaba en la casa de «Son Real» cuando llegó el Gamundí; que éste lloraba y se desmayó.

Que tenía en buen concepto al Suau y que el público creía que ambos procesados tuvieron participación en el crimen.

Sebastián Compañy, propietario del auto que condujo al Gamundí, al hermano de éste, al Suau y a la madre de éste, desde Algaida a Sant Jordi.

Dijo que en el camino, el Gamundí pedía al Suau detalles de lo ocurrido y éste le dijo que al niño se le veía la herida y a la esposa, no.

Que el Gamundí le encargaba que no llevara prisa en llegar, para no tener una desgracia.

Que conocía al Gamundí desde hacía tiempo y le tenía por un hombre honrado, pero que no sabía si era o

no capaz de cometer un crimen.

D. Alberto Blasco, Teniente de Guardia civil.—Dijo que directamente intervino en la detención del Suau del Gamundí y en las actuaciones que se realizaron para el esclarecimiento de los hechos.

El Sr. Cortés.—¿Qué dijo el Suau cuando declaró ante V.?

—Su declaración fué espontánea, diciendo que no sabía nada; luego manifestó que sospechaba si podía ser un tal Rabassé; más tarde dió por supuesto si podía ser el Gamundí, por último se declaró francamente autor, inducido por su amo, Gamundí.

El Sr. Cortés.—¿Qué actitud guardó el Gamundí al verse acusado por Suau?

—Completamente tranquilo, no inmutó en lo más mínimo, limitándose con los ojos bajos, a decirle que le decía mentira que se portara de aquella manera con él, después del bien que le había hecho.

El Sr. Pou.—¿Notó salpicaduras de sangre en las ropas del Gamundí?

—No, señor, solo en el codo de chaqueta del gañán se notó una mancha de sangre.

El Sr. Pou.—¿Qué concepto tiene formado sobre quienes fueron los autores del crimen?

—Primero creí que eran ambos, pero después pensé si la declaración del Suau pudiera ser falsa, y hoy creo que Gamundí es inocente.

El Sr. Fiscal.—¿No recuerda haber manifestado que si el Suau era el autor material, no le creía capaz de haber obrado por cuenta propia, sin por inducción?

—Primero así lo supuse, pero después al no hallar pruebas reales rié de opinión.

D. Bartolomé Sitjar, Sargento la Beñemérita, que también intervino directamente en la detención de los procesados y les interrogó personalmente.

El Sr. Cortés.—¿Recuerda la lleda del Gamundí a «Son Real», y era su actitud?

—Sí, señor, y creo que su actitud fué fingida, pues simuló un desmayo pero apenas se dió cuenta de ello y lo sostenía, se repuso inmediatamente, con gran agilidad.

El Sr. Fiscal.—¿Se mantuvo siempre tranquilo el Gamundí?

—Sí, señor, su actitud fué siempre la misma. Recuerdo que al interrogarle acerca de si tenía sospecha en quien pudiera ser el autor del crimen, me contestó: «No las tengo, pero si las tuviera no haría falta Guardia civil ni el Juez para hacer justicia»; pero acusado poco después por el Bernardo Suau y afirmar su intervención, solo supo decir: «Bernardo, tú me comprámetes!».

El Sr. Fiscal.—¿Tiene V. indicio que demuestren la culpabilidad del Gamundí?

—Sí, señor, creo que es autor o lo menos que está complicado, pero por su actitud en «Son Real», moviéndose de mi lado, siguiéndome al Sr. Juez y a mí, y después de haber observado al Dr. Sr. Obrador de un cubo de zinc, contenía agua al recibir mezclada con sangre, poco después al ir a buscarlo, ya no contenía agua; después al reconocerle las ropas miraran las suyas con minuciosidad, después, que al día siguiente del crimen al detenerlo, observó que llevaba un pantalón distinto del que llevaba el día anterior, así es que tengo convencimiento de que está complicado en el crimen.

Se entabló un incidente entre el Sr. Sitjar y el Abogado señor Pou replicando el primero, que sus deberes de servicio y sus experiencias le daban derecho a poder hacer dicha afirmación.

Intervino el Señor Presidente cortó el incidente.

Dado lo avanzado de la hora, el Señor Presidente suspendió la vista hasta las cinco de la tarde.

SESION DE LA TARDE

A la hora antedicha, se reunió de nuevo el Tribunal para continuar la vista.

El público era tan numeroso como por la mañana.

PRUEBA TESTIFICAL DELA DEFENSA DEL BARTOLOME GAMUNDI

Catalina Miralles, madre de la interfecta Catalina Palmer; se le advirtió que por su condición de ser la madre política del procesado Gamundí

taba exenta de declarar, diciendo que quería declarar.

Dijo a preguntas de la Defensa, señor Pou, que Juana M.^a Ferrer, era vecina de su casa; que cuando su hija tenía relaciones con el Gamundí ella le aconsejaba que no lo quisiera; que el Gamundí se portó siempre bien con su esposa y con ellos, considerándole como un hijo.

Que cuando se casó su hija con el Gamundí tenían atrasos y los pagaron con el apoyo del Gamundí; que diariamente el Gamundí llevaba un vaso de leche a su esposa a la cama; que ambos manejaban el dinero, si bien con más frecuencia su hija, pues el Gamundí se marchaba al campo; que los hijos mayores se quedaban siempre en Algaida para ir al colegio.

Que el Gamundí siempre se llevaba al Pedro, pues le quería mucho; que los niños querían mucho a sus padres.

Que su hija el día del crimen llevaba dinero sin poder apreciar la cantidad.

Que toda la semana el Gamundí y su hija la pasaban en Sant Jordi, y el sábado regresaban y pasaban el domingo en Algaida.

Que el lunes antes del crimen, antes de salir los esposos para Sant Jordi, un arrendador fué a pagarles el arriendo, entregándole 22 duros y medio que su hija se los puso en el bolsillo marchando a Sant Jordi.

Que el martes lo pasó el Gamundí trabajando en la finca «La Torre» de donde regresó al pueblo a las 5 y media de la tarde y cenaron; que estaba satisfecho como los demás días, sin que notara en él actitud alguna de intranquilidad.

Que después de cenar, el Gamundí, a las siete, fué a llevar un saco de harina a un horno.

Que al marcharse se despidió para no tener que llamar, pues tenía que ir a dormir a «La Torre», pa. a el día siguiente continuar el trabajo.

Que si el Gamundí al ir al Cementerio pidió los pendientes de su hija, fué por encargo suyo, porque había oído decir que si las llevaban al tomar sepultura no entraba el alma del muerto en el cielo.

Que tenía la seguridad de que su yerno desde la cinco y media a siete de la tarde estuvo en Algaida.

Juan Palmer, padre de la víctima, y como su esposa, quiso declarar.—Dijo a preguntas del Sr. Pou, que jamás se opuso a las relaciones de su hija con el Gamundí, y cuando se casaron hacía un año que le había pedido la mano.

Que cuando se casó su hija el declarante tenía deudas, que se pagaron con la ayuda de la casa, y que su hija guardaba el dinero.

Que creía que el Gamundí apreciaba a su esposa y mucho a sus hijos.

Que se marchó de Sant Jordi a Algaida el lunes por la noche, porque por la mañana del martes tenía que estar en la finca «La Torre» para proceder a la siembra de guisantes.

Que el martes estuvo trabajando en «La Torre» todo el día, con el Gamundí, y la criada, regresando por la noche a Algaida, donde cenaron; que a las siete salió de su casa con el Gamundí que fué a llevar un saco de harina; que después se encontraron de nuevo y por lo mismo estaba seguro que desde el amanecer del martes hasta las nueve y media de la noche el Gamundí no se movió de Algaida.

D. Guillermo Verger, Médico.—Dijo que era el médico de cabecera de la familia del Gamundí y que el Gamundí también estaba conductado con otro médico; que un año antes de ocurrir el hecho, el niño Pedro padeció una bronconeumonía, de la que curó gracias a los cuidados de su padre.

Que le constaba, que la armonía entre el matrimonio Gamundí era completa.

Que la esposa del Gamundí padecía una enfermedad crónica, que no acarrea muchos gastos.

A preguntas del Sr. Fiscal, dijo que después del crimen, oyó decir que el Gamundí tenía relaciones íntimas con otra mujer que no era la suya.

D. Rafael Mateu, Médico.—Su declaración fué igual que la del anterior testigo.

Pedro Moragues, fué renunciado.

Pedro Ramón Martorell, Farmacéutico.—Dijo que era cliente suyo el procesado, y su gasto anual no excedería de 75 pesetas.

Rdo. D. Miguel Munar.—Que conocía de antiguo al Gamundí y fué confesor de la interfecta; que encontró siempre a ambos cónyuges en perfecta armonía.

Que le constaba, por habérselo di-

cho la madre de la Palmer, que si el Gamundí pidió en el Cementerio los pendientes de su esposa, fué por encargo de la madre de ésta.

Pedro Fullana.—Que el día de autos vió al Gamundí que todo el día estuvo trabajando en el predio «La Torre».

Jaime Llompart.—Confirmó que el día que se cometió el crimen vió al Gamundí que trabajaba en «La Torre», mostrándose tranquilo.

Miguel Mulet.—Es el dueño del horno que la noche de autos el Gamundí le llevó un saco de harina y observó que estaba tranquilo.

El Abogado Sr. Cortés.—¿Estaba tan tranquilo como está ahora?

—¡Sí, señor!

Coloma Jaume.—Dijo que la noche de autos, a eso de las siete y media vió al Gamundí en Algaida y estaba tranquilo.

Isabel Llompart.—Que es dueña de un café en Algaida, y la noche de autos, a eso de las siete y media, estuvo en su casa el Gamundí y le despachó un café, recordando la mesa en que se sentó y las personas que con él estaban, mostrándose tranquilo.

Pedro Janer, tabernero.—Dijo que la noche de autos estuvo en su casa el procesado, desde las siete y media a las nueve de la noche y no notó en él preocupación alguna.

Miguel Puigserver (a) Didot.—Dijo que la noche de autos estuvo en el café «Ca'n Mena» desde las siete y media a las nueve y media, mostrándose el Gamundí tranquilo.

Guillermo Sastre.—Dijo que también estuvo con el Gamundí en el café «Ca'n Mena», desde las siete y media a las nueve y media, notando en él completa tranquilidad.

Antonio Fullana.—Dijo que la noche de autos vió al Gamundí en el café «Ca'n Mena», desde las siete y media a las nueve y media, mostrándose tranquilo.

Agustín Seguí.—Dijo que vive en la misma calle del Gamundí en Algaida y la noche de autos, se encontraron en la calle, diciéndole que se iba a «La Torre», no notando en él anomalía alguna.

Guillermo Capelá.—Dijo que el matrimonio Gamundí eran clientes suyos y les veía siempre con buena armonía; que deducía que al Gamundí quería a su hijo Pedro porque siempre le compraba golosinas.

Mateo Verd.—Que frecuentaba la casa del Gamundí, al que compraba los cerdos, y siempre vió que la mujer manejaba el dinero.

D. Pedro Ramón Cardell.—Que conoce a la familia del Gamundí y lo tiene en buen concepto; que unos días después del hecho estuvo a visitarle el suegro del Gamundí y le dijo que tenía la seguridad de que su yerno era inocente.

Francisco Mudoy.—Que la tarde del día de autos, a la puesta de sol, vió al Gamundí en la finca «La Torre», con su suegro y la nodriza.

María Bibiloni.—Es vecina de «Son Real» y el día de autos estuvo en esta finca hablando con la Palmer, la que se mostraba tranquila.

José Oliver.—Es arrendatario de una casa del suegro del Gamundí y el día antes del crimen fué a pagar el alquiler que era de 22 duros, y los entregó a la mujer del Gamundí quien los puso en una petaca.

D. Aniceta Roig.—Dijo que con su esposo eran padrinos de un hijo del Gamundí y siempre vió que vivían con buena armonía y no le dolía gastar el dinero para su esposa y sus hijos.

Juan Morro.—Que la tarde del día de autos vendió unos litros de aceite a la interfecta, por los que pagó 15 pesetas; que no observó nunca desarmonía entre la interfecta y su esposo.

Esteban Garí.—Que tuvo en su casa de criado al Suau y lo despidió porque se dió cuenta que le había quitado unas pesetas, que le fueron devueltas por la madre del Suau.

D. Antonio Ferragut.—Su declaración no tuvo relación con el hecho de autos, careciendo de importancia.

PRUEBA DOCUMENTAL

Terminada la prueba testifical, tanto el Sr. Fiscal como los señores Abogados defensores, dieron por reproducida la prueba documental.

EL SR. FISCAL PIDE DOS PENAS DE MUERTE PARA CADA PROCESADO

El Sr. Fiscal manifestó que modificaba sus conclusiones, en el sentido de apreciar en contra de los procesados, además de las señaladas en su escrito de conclusiones, la circunstancia agravante de haber obrado fal-

tando a los deberes o respeto que por equidad, edad o sexo, merecían las víctimas, y pedía para uno y otro de los procesados la pena de muerte para cada uno de los dos delitos cometidos.

El Sr. Cortés, manifestó que negaba la existencia de la circunstancia agravante de nocturnidad apreciada por el Sr. Fiscal.

El Sr. Presidente suspendió la sesión hasta esta mañana a las diez y media en punto.

Al terminar la sesión, el público que estaba esperando y el que salió de la vista, se congregó en la calle de Palacio, frente a la Catedral, aguardando la salida de los procesados; al aparecer éstos, prorrumpió en silbidos.

UNA CARTA

Anoche recibimos la siguiente carta y cuartillas que la acompañan:

Palma de Mallorca 3 Abril de 1930.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor nuestro y amigo: Después de saludarle atentamente deseáramos de su proverbial benevolencia se dignara insertar en las columnas del periódico de su digna dirección la adjunta carta abierta.

Dándole anticipadamente las gracias quedan de V. atos. y s. s. q. e. s. m.—M. Ferrando, Juan I. Valentí, F. Sureda, M. Claverol.

Sres. D. Marcial Roglá y don Bernardo Obrador, médicos forenses.

Distinguidos colegas:

Al oír sus manifestaciones el día de la prueba pericial, fuimos tomando notas con objeto de iniciar enseguida la contraréplica. Por causas ajenas a nuestra voluntad no pudimos argüir su literaria, pero vacua peroración, de idéntica manera que antes no pudimos tampoco exponer y fundamentar debidamente nuestro documental informe.

Dicen Vds. que quisieran controversia por punto los débiles motivos que han servido para fundamentar la conclusión de irresponsabilidad. Tienen ustedes el campo libre, estamos a sus órdenes.

RAPSODIA HÚNGARA

100 % SONORA

HOY

El mejor film sonoro * de la temporada *

Música de Litz

Pero ahora nos toca a nosotros analizar, uno por uno, los extremos que Vdes. defendieron con tanto calor y animosidad, el otro día.

Dicen Vdes., primeramente, que la debilidad mental es un déficit psíquico, congénito, del tipo degenerativo y de la misma rama de la imbecilidad e idiotez, con los que se diferencia por cuestión de grado. En un todo conformes; pueden Vds. leer en la prensa nuestro informe y recordar también como este fué el concepto que vertimos al contestar a las preguntas del ministerio fiscal.

Dijeron Vdes. a continuación «que las características de todo débil mental es presentar una atención fatigable hasta el extremo de que si los imbeciles no se instruyen es por no poder prestar atención perseverada por impedirlo la fatiga». Este concepto es erróneo, y Vdes. confunden aquí la idiocia con la debilidad mental. Un débil mental puede presentar la atención bastante desarrollada, hasta el punto de poder recitar de memoria un poema como el «Cyrano de Bergerac». Y tengan en cuenta que la atención es el buril de la memoria.

Nosotros también conocemos el Raedcke, Sr. Roglá, y precisamente con su «Diagnóstico psiquiátrico» en la mano, realizamos en la cárcel todas las pruebas típicas de la oligofrenia. La prueba de la atención, la de la «a» tachada de la cartilla no tiene por tanto ningún valor; por las razones antedichas.

A continuación sustentan la teoría de que este hombre es susceptible de instrucción y de que en 15 días ha aprendido a leer. En cuanto a lo primero lo dudamos sin dejar de admitir la posibilidad del mejoramiento de su estado mental, aunque lo juzgamos muy difícil, tal como aparece claramente expuesto en nuestra tercera conclusión. Si la debilidad mental de Suau descansa sobre lesiones cerebrales, cosa la más probable, es muy difícil que pueda instruirse, le falta para ello la correspondiente capacidad. En cuanto al segundo aserto tenemos la seguridad de que no es cierto, pues hace una semana que ante nosotros no sabía leer. ¿Green Vdes. que la posesión de la escritura es cosa de 6 o 7 días?

Conqué «con un buen profesor y tiempo suficiente, este hombre será un Castelar?».

Vamos, señores. ¿Por Dios, un poco de seriedad!

Sostienen Vds. luego que Suau no es sugestionable y precisamente este síntoma, con la carencia de la autocrítica explican la paradoja de su vida. Su enorme sugestibilidad caracterizada por el ciego automatismo que preside todos sus actos, explican la razón de su conducta de esta ciego obediencia, obediencia mórbida que le permite vivir explotado, trabajando en domingo y a horas extraordinarias, ganando una mísera soldada que ni siquiera percibe, que le impide reaccionar contra las órdenes delicias de su amo que le obliga a levantarse de noche para robar la horizontal de los campos vecinos, etc., y todo porque su madre le dice que allí está bien tratado, que no se muera, que en ningún sitio estará en mejores condiciones....

Ante la clarividencia de tales síntomas, ¿cómo pueden Vds. afirmar «que los resortes de la voluntad de este hombre están firmes»? ¿Cómo pueden Vds., científicamente, sostener «que el Bernardo Suau debió obrar con plena conciencia del hecho que realizaba y con plena reflexión y conciencia?».

¡Cuán equivocados andan Vds.! Ni el Bernardo Suau supo entonces lo que hacía, ni lo sabe todavía ahora, ni es fácil que lo sepa nunca. Bien claramente se expresó ante nosotros: «él cree que ha obrado mal, porque está en la Cárcel».

Y nada más.

Atentamente les saludan, Francisco Sureda; M. Claverol; M. Ferrando; Juan I. Valentí.

—«O»—

tas de los siglos XV y XVI, el ilustrado sacerdote Rdo. don Gabriel Estelrich.

Comienza diciendo el conferenciante que aceptó el dar esta conferencia, creyéndose en el deber de aportar su grano de arena al acto de amor celebrado por los hijos en honor de su padre, durante las fiestas celebradas para conmemorar la gloriosa gesta del Conquistador.

Manifestó que dado lo extenso del tema su conferencia se o abarcará la piratería en el Mediterráneo, desde la caída de Granada hasta la memorable batalla de Lepanto, que es como decir la época de su mayor esplendor y que comprende de los años 1492 a 1584.

Siguió trazando la silueta física y moral de los dos hombres más fatídicos, los dos hermanos Barberroja, llamados así por el color de sus barbas y haciendo resaltar que si el mayor era guerrigero y nacido para la lucha, cruel impetuoso y brutal, el menor unía a estas cualidades de la astucia y perspicacia.

Enumeró los medios de que se valieron para la formación de sus huestes, siendo uno de los principales el reparto de unas proclamas a las que respondieron, los que fueron sus secuaces por odios y venganzas y fanatismos. Y eran los descendientes de Jarrís que pasaron por la península floreciendo espléndidamente y dejando monumentos de gran valor en nuestra patria.

Miruciosamente va describiendo las principales hazañas de los Barberroja, siguiendo paso a paso todas sus vicisitudes, desde sus dos intentos, fracasados, para levantarse para trabajar por cuenta propia, hasta el asalto a la galera de Nápoles, tentativo feliz que le permitió seguir hacia Fez, de la que se apoderó sin rasguño, hasta que, más tarde, bloqueado por los españoles que fueron estrechando su cerco, fué prisionero y fué muerto por el alférez don García de Trimeo.

Muerto el hermano mayor el menor continuó la empresa, arrogándose el título de Rey de Argel.

Carlos V viendo los estragos de los hurdes corsarios tomó muy a pecho su destrucción proponiéndose barrer toda la costa de Argel de su terrible presencia.

Enumera las tentativas fracasadas por la impetuosidad que no dejó calcular las inclemencias del mar, dado lo avanzado de la temperatura, y en la que perecieron 26 barcos y 4.000 hombres, intercalando el episodio, verdaderamente elocuente, de Martín de Vargas, la toma de su fortaleza por las huestes musulmanas, y su muerte trágica, cristiana y valiente.

Habló después de la intervención del almirante genovés Andrea Doria, del que dió una sintética noticia biográfica, haciendo ver cuan alto se cotizaba su nombre.

Siguió enumerando los horrores y vicisitudes de la piratería, los medios para atrajarla, con tanta minucia de detalle y de observación imposible de condensar en este ligero extracto, su paso por cerca de Mallorca y Menorca hasta culminar en su muerte acaecida a causa de las heridas recibidas en la batalla de la isla de Malta, que relató con vivísimos colores y elocuentes frases.

Terminó su conferencia, escrita con estilo elegante y florido y toda ella tan interesante que aun a pesar de durar hora y media su lectura fué seguida con creciente interés por la concurrencia, con el relato de la batalla de Lepanto, resaltando la parte que tuvo en ella don Miguel de Cervantes.

El conferenciante fué muy felicitado y largamente aplaudido por su interesante, pulcro y erudito trabajo fruto de largas horas de investigación y estudio.

La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY - ÉTAT** producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reumá, diabetes, gota, etc.

Se desean

Mecánicos con mucha práctica en talleres de reparaciones de automóviles.

Intúil presentarse sin buenas referencias.

A. Bibiloni, Calle Aragón, 14 al 18. Carretera de Inca.

En el Museo Arqueológico Diocesano

CONFERENCIA POR EL RENDIDO SR. D. GABRIEL ESTELRICH

Anoche, en el Museo Arqueológico Diocesano, dió su anunciada conferencia sobre el tema: «Los lobos de mar del Mediterráneo» o sea los pira-

Las comunicaciones marítimas

He aquí la instancia que se eleva al Gobierno, como resultado de las reuniones celebradas estos días en el Fomento del Turismo.

Excmo. señor: El Gobierno de S. M. que V. E. tan dignamente preside está a punto de resolver el más importante problema que afecta a las Islas Baleares, cual es la cuestión de sus comunicaciones marítimas, únicas de que de momento puede disponer.

No importa ponderar ante V. E. la importancia del asunto ni repetir el axioma, ya olvidado de puro sabido, de que la prosperidad de un país depende casi exclusivamente de sus medios de comunicación, para llevar al ánimo de V. E. y al del Gobierno de S. M. el convencimiento de que el presente y el porvenir del Archipiélago Balear está vinculado, absolutamente subordinado a sus comunicaciones marítimas y por tanto al concurso que para llevarlas a efecto está a punto de convocar el Gobierno ante la proximidad de finalizar el contrato actual con la Compañía Transmediterránea.

En asunto de tan capital importancia no podían menos de manifestarse todas las actividades de todas las Islas a cuyo efecto, Mallorca entera acude a V. E. formulando sus aspiraciones tan razonadas y concretas que seguramente habrán de ser acogidas con la mayor benevolencia máxime cuando es toda la Isla en pedir lo que es un valor extraordinario al pedimento en el caso de que no fuera de por sí bastante la excesiva razón que lo abona.

Menorca e Ibiza por su parte, cuyos problemas son en este sentido bien distintos de los de Mallorca, formularán, también, si no lo han hecho ya, sus pretensiones que hacemos nuestras con todo el calor y entusiasmo que merecen las islas hermanas identificadas con nosotros hasta tal punto que en el orden emotivo, sentimental, sería difícil precisar donde termina una y empieza la otra, tan acordes están las tres en el mutuo cariño y en el amor a España.

Por lo que a Mallorca afecta, Excelentísimo Señor, representada por los que suscriben, sus aspiraciones, que con sus necesidades se concretan en el plan de comunicaciones que se acompaña que seguramente merecerá la aprobación del Gobierno que convocará con arreglo a él, el nuevo concurso de comunicaciones de Baleares.

No importa razonar la importancia de por sí de cada una de las líneas cuya procedencia escapa a toda ponderación. Esto no obstante se cree necesario un pequeño comentario para establecer la prelación entre todas ellas con el fin de que conozca V. E. en que grado mayor o menor afectan tales servicios a las necesidades de Mallorca.

En primer término está sin posible discusión ni comparación, el servicio Palma-Barcelona y viceversa que en modo alguno puede ser modificado de la forma en que actualmente se presta, siendo el contrario de absoluta necesidad el acortar la travesía imprimiendo a los buques una velocidad mínima de diez y seis millas, lo que significaría cubrir el trayecto en ocho horas, en la misma forma en que se hacía antes del contrato actual, es decir, cuando esta línea estaba atendida por la Isla Marítima.

En segundo término está la comunicación con Valencia que equivale a decir comunicación con Madrid y Sur de España, puesto que no existe razón ninguna para que los viajes a la Corte y a Andalucía y viceversa tengan que hacerse por Barcelona con el aumento de distancia y de coste que ello representa. Además y por encima de ésta está la necesidad de que Valencia y Mallorca estén en mayor contacto en atención a los importantes intereses de cada día más numerosos, que ligan íntimamente ambas provincias, prescindiendo de razones sentimentales que no precisa ponderar.

Pero por si esto no fuera bastante para pedir el aumento de una comunicación semanal con Valencia, así como su mejoramiento en los términos que se exponen en el proyecto adjunto, habría otra razón de mucha importancia para obtenerla y es la de que Palma una de las poblaciones más visitadas por el turismo extranjero como lo demuestra el estado que se acompaña que justifica que durante el año último nos han visitado un mí-

nimum de treinta mil turistas de los cuales no es aventurado afirmar que escasamente un diez por ciento han sido españoles.

Pues bien, muchos de tales viajeros al quedarse en Palma se ven obligados por el deficiente servicio de comunicaciones con los demás puertos nacionales a venir y regresar por Barcelona con todos los inconvenientes que esto representa para la economía nacional. Si por el contrario se estableciera un servicio frecuente y bueno con Valencia, la fuerte corriente turística que viene hacia Mallorca derivará hacia la bella capital levantina y de allí probablemente a otros sitios con la consiguiente ventaja para nuestro país que tanto bueno tiene con que admirar a propios y extraños.

Por todas estas razones y otras que podrían alegarse, es de absoluta necesidad establecer el servicio que nos ocupa, máxime si se tiene en cuenta que el plan de comunicaciones próximo a ser contratado lo será por un plazo no inferior a diez años.

En tercer término colocamos la línea Palma-Ibiza-Alicante, que por ser de necesidad evidente no importa comentar.

Esto no obstante precisa afirmar que si semejante comunicación no ha dado ni remotamente el resultado que de ella debía haberse obtenido ha sido por las deficiencias de los barcos que la han servido, dificultad esta que a toda costa debe evitarse se pueda presentar nuevamente.

En cuarto lugar hemos de colocar, Excmo. Sr., el correo entre Palma-Marsella y Argel, debiendo ser transformado en semanal el actual servicio mensual, que ahora se presta con barcos de ínfima categoría.

Un vapor cada mes entre Palma-Marsella y Argel no llena ninguna misión, máxime cuando para el transporte de viajeros carece hasta de los requisitos más esenciales de comodidad y seguridad. De aquí que la explotación de estas líneas haya sido un fracaso para la Compañía Transmediterránea.

Por el contrario la Compañía francesa de Navegación Mixta que desde hace muchos meses presta ese servicio en buenas condiciones, transporta semanalmente una tan importante cantidad de viajeros y carga que le obliga a prestar una atención especial al mismo en la forma que lo viene haciendo. Tan solo durante el año 1929 han llegado a Palma procedentes de Marsella y Argel 2.283 viajeros, sin contar los de tránsito.

Pero es el caso de que esta compañía extranjera puede algún día dejar de servir esta línea, actualmente bien atendida, y entonces quedaría esta sin cubrir con grave perjuicio para los intereses de Mallorca. Pero por encima de todo esto, abonan nuestras pretensiones numerosas cuestiones de patriotismo, sobre las cuales podríamos discutir largamente en defensa de la misma.

Por otra parte, antes de firmarse el contrato con la Transmediterránea el vapor semanal que cubría esta línea transportó durante aquella época muchas toneladas de carga entre Palma y Marsella y Palma Argel y gran número de pasajeros, prueba indiscutible de la necesidad comercial que llena semejante servicio.

En el aspecto turístico, la conveniencia del mismo es tan evidente que abstenemos de razonarlo para no fatigar con exceso el ánimo de V. E. que de sobra sabrá hacerse cargo de cuanto podría decirse sobre el particular.

En quinto lugar hemos de colocar la línea Palma-Tarragona que debe ser servida por mejores buques.

Y concretando, Excelentísimo Señor, lo que es objeto de esta exposición hemos de consignar que el aumento que en las comunicaciones marítimas se pretende, es de un vapor semanal a Valencia y de tres mensuales a Marsella y a Argel y regreso con el mejoramiento de los buques que cubren tales líneas pues sin esa condición precisa, el servicio pierde absolutamente toda su eficacia.

No se nos oculta que semejante concesión representará para el Gobierno un probable aumento en la subvención a dar a la Compañía que obtenga la concesión de las líneas, cosa que es perfectamente lógica y natural atendiendo a la mejor dotación y coste que han experimentado por causas diversas, todos los servicios de la nación en un espacio de diez años.

La adjudicación a la Transmediterránea de las comunicaciones con Baleares representó un aumento de la subvención que durante los diez años anteriores había percibido la Isla Marítima; no es pues de extrañar, Excmo. Sr., que en estos momentos, y por las mismas razones que entonces, se pida ahora también un aumento de subvención sobre lo que ha sido pagado durante los diez años que acaban de transcurrir.

Excelentísimo Señor: Pocas veces llegan al poder aspiraciones de provincias expresadas con completa unanimidad y con tanta razón como las que acabamos de exponer. Por este motivo no son muchas las ocasiones en que los Gobiernos puedan atender a demandas colectivas en las que se sirva al país al mismo tiempo que a todos los intereses afectados por la resolución que tenga que adoptarse. En el caso presente, concurriendo ambas circunstancias, no es aventurado suponer que la resolución del Gobierno de S. M. ha de ser la por nosotros interesada.

Mallorca, al cumplir con su deber de exponer ante ese Consejo sus necesidades, espera y confía veras atenciones, siendo el recto criterio de V. E. y de sus ministros una garantía absoluta de que la resolución que merezca esta solicitud ha de estar inspirada en el afecto a esta Isla y en el amor a España.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palma 4 de Abril de 1930.

Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros.

Solemne Via-Crucis

El Discretorio de la Orden Tercera Franciscana dirigida por los Padres Capuchinos determinó celebrar en este año la acostumbrada procesión del Via-Crucis público el próximo domingo que es el Domingo de Pasión, por ser dicho día muy apropiado y de mayor comodidad.

Por lo tanto el próximo domingo día 6, la procesión del Via-Crucis saldrá de la Iglesia de los Padres Capuchinos a las cuatro y media de la tarde y seguirá por las calles de Zanoquera, Obispo Maura, Miguel Marqués y Font Santa.

Terminada la última estación en la misma Iglesia de los Padres Capuchinos, el Rdo. Dr. don Antonio Garau, Presbítero, Vicario in Capite del Molinar, dirigirá la Divina palabra a los asistentes, terminando con la adoración del Santo Cristo llevado en el Via-Crucis.

Se invita a todos a tomar parte a esta hermosa y cristiana manifestación de fé y de piedad. No dejes de asistir e invitar a los demás, tomando parte en los cantos populares que se cantaron en la Misión pasada.

Crónica de Sport

FUTBOL

EL PARTIDO ALFONSO-ESPAÑOL

La Directiva de la Real Sociedad Alfonso XIII nos suplica hagamos público, ante la imposibilidad en que se vé de avisar a los señores socios, que los que deseen asientos de tribuna numerado se apresuren a adquirirlo en la Secretaría de la Sociedad, ya que dichas localidades se están despachando rapidísimamente.

También se nos suplica publiquemos, con el fin de evitar molestias a los aficionados, que las horas de despacho de entradas y localidades en el local del Alfonso—Unión 3 y 5—mañana sábado será de diez a una de la mañana y de tres a nueve noche y el domingo desde las nueve de la mañana a las dos tarde.

Ayer tarde en el Alfonso XIII se recibió un telegrama del Real Club Deportivo Español, comunicando que el viernes embarcarán los jugadores. El equipo que desplaza el Español es el siguiente: Zamora; Saprissa; De Mur; Kaiser, Solé, Tena I; Prat, Gallart, Zamoreta, Padrón; Bosch.

Suplentes: Tena II y Tonijuan.

BILLAR

Hoy viernes se jugará, a las nueve en punto, un partido entre los señores J. Vives y J. Carrió, de la segunda categoría, y a continuación los Sres. O. Fuster y B. Bauzá, de tercera categoría.

Los premios de este concurso há-

llanse expuestos en la Joyería Coda y consisten en tres artísticas medallas que se adjudicarán a cada uno de los jugadores que se clasifiquen en primer puesto dentro de su categoría.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

«La dama misteriosa» es una de las mejores películas que se han proyectado este año en Palma.

La Metro-Goldwyn hace en ella su verdadero aporte de presentación; hay un lujo desbordante.

En procedimientos técnicos está a la última palabra, y en cuando a interpretación con decir que Greta Garbo hace una de sus más grandes creaciones, está dicho todo, dignamente secundada por Conrad Nagel.

CINE MODERNO

Buena prueba de la expectación con que era esperado el estreno del primer film sonoro de la «Ufa», «Rapsodia húngara», es que anoche se agotaron las entradas en casi todas las sesiones. Las esperanzas quedaron plenamente colmadas: desde que se inició la película—presentando un cuadro insuperable de la campiña húngara, pleno de segadoras que entonan bellísimas canciones populares—hasta su poético final, suavemente sentimental, el público siguió la cinta con creciente interés. Son dignos de ser destacados los novísimos efectos sonoros que presenta «Rapsodia húngara»: el coro de segadoras—sobre un tema popular, armonizado por Brahms—, un toque de «diana» impresionante por la fidelidad con que está reproducido, un motivo de «ángelus» con sonoras de campanas magistralmente logradas, solos de violín por el eminente violinista húngaro Varkyoxys, señalado por la crítica como el más feliz intérprete de Listz, etc. Algo, en fin, todavía inédito en el film sonoro.

El valor cinematográfico es igualmente interesante: una tierra y poética historia de amor—Willy Fritsch, Dita Parlo y Lil Dagover—que deja huella indeleble en las sensibilidades delicadas.

SALON RIJALTO

El programa que se estrenó ayer en este salón fué muy celebrado por el público, está formado por la comedia dramática «La reina de los cabarets» por Lila Lee y la jocosa producción «Donde las dan las toman» por Louisa Fazenda.

CINE ORIENTAL

Se proyectó ayer ante numerosa concurrencia en este favorecido salón la artística superproducción Metro Goldwin «Los cosacos» por René Adoré y John Gilbert que obtuvo gran éxito. Fueron también del agrado de la numerosa concurrencia la artística artística película «Gloria al difunto» por Nicolás Rimiski que se estrechaba ayer y la cómica en dos partes «La paz del hogar».

«VICTORIA», DE SANTA CATALINA

Anoche, en el Teatro Victoria de Santa Catalina, tuvo lugar, por la Compañía Catina-Estelrich, el estreno de la pieza cómica en un acto y en verso, original de los Oficiales de Telégrafos don Antonio Fernández y don Bartolomé Bestard, titulada «Juanito el Aventurero», y la representación de la celebrada comedia mallorquina en tres actos, de don Miguel Puigserver, titulada «El Metge Nou».

«Juanito el Aventurero» es una parodia más del Tenorio. Los personajes habilmente movidos crean situaciones que crean la hilaridad del respetable, máxime al sacar a colación los lugares populares tan conocidos en nuestra capital.

El verso, aunque sin grandes pretensiones literarias, fluye con asaz soltura, logrando el autor el fin propuesto, el de hacer pasar un rato agradable a la concurrencia.

Al final, don Bartolomé Bestard, tuvo que salir al palco escénico para recibir las muestras de agrado de la concurrencia, compartiéndolas con la Compañía, que hizo una feliz interpretación, no saliendo el otro autor, el señor Fernández, por haber fallecido.

«El Metge Nou», tuvo nuevamente otra noche de triunfo, riéndose grandemente las situaciones, siendo llamados entre grandes aplausos autor e intérpretes, al final de todos los actos.

CULTOS

PARA HON

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco de Asís, a Nuestra Señora de las Angustias. Exposición a las seis. Se practicará el ejercicio del primer viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús con canto y Comunión. A las nueve Misa cantada. Por la noche después de la Corona ejercicio y reserva de Su Divina Magestad.

Otras funciones

En Montesión, Congregación de la Buena Muerte. Septenario de los Dolores. Se practicará dicho ejercicio en la misa de cinco y media. Durante la misa de siete y media se celebrará el Septenario solemne con cánticos y plática por el Rdo. P. José Noriega Agustino.

En Santa Catalina de Sena, rezada la tercera parte del Rosario se dará principio al solemne Quinario del Santo Tatuaturogo San Vicente Ferrer. Ejercicio de los Nueve Primeros Viernes del mes consagrados al Sacratísimo Corazón de Jesús, con Misa de Comunión general.

Parroquiales:

En Santa Eulalia, a las siete.
En Santa Cruz, a las siete y media.
En San Jaime, a las ocho.
En San Nicolás, a las siete y media.
En San Miguel, a las seis y media y siete y media y por la noche después del Rosario sermón y ejercicio del Delfico Corazón.

En Montesión a las siete y media. Por la tarde a las cinco exposición de Su Divina Magestad, sermón por el Rdo. P. José Marzo, S. J., y reserva. Se anticipa la hora de la función para poder asistir después lo que lo deseen al sermón de la Catedral.

En San Felipe Neri a las siete con Comunión general y plática.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Sra. de los Dolores, en los Sagrados Corazones o San Felipe Neri.

San Isidoro de Sevilla, ob. y cfr.—Ayuno con abstinencia de carne.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúa en la iglesia de San Francisco, a Nuestra Señora de las Angustias. Exposición a las seis, a las nueve Misa cantada. Por la tarde después de haber rezado la Sagrada Corona, ejercicio y reserva de S. D. J.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno, Saguis Christi.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

San Vicente Ferrer, cfr. y Saguis Irene, v.—Ayuno.

Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de las Baleares Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora del día 8 del próximo mes de Abril siguientes necesarios de cuatro a las siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar garantías de los préstamos vencidos en el mes de Marzo de 1929.

Hasta el día 7 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
Palma 31 de Marzo de 1930.
Vocal de turno, Joaquín Aguiló.

JOVEN

de 15 a 17 años aparente para marero, bien recomendado, precisa patrimonio extranjero. Deberán presentarlo sus padres o parientes. «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Rueda de Auto

se ha extraviado cerca de Inca, grafiticará su devolución. Ramon 36, 1.º

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel—Soler Carmen, 35, pral. Consulta de 11

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

DE NUEVA YORK A LAS BERMUDAS EN 24 HORAS

Hamilton (Bermudas), 2.—El capitán Yancey amarrizó esta mañana a las nueve y 50 minutos procedente de Nueva York, habiendo cubierto dicha distancia en 24 horas.

EL PAGO DE LAS DEUDAS POR LOS SOVIETS A SUBDITOS INGLESES

Henderson, ministro de negocios extranjeros, habiendo sido interrogado en la Cámara de los Comunes referente a los derechos de los súbditos británicos que han hecho reclamaciones al gobierno de los soviets, el subsecretario británico de negocios extranjeros, Dalton, contestó que se ha insistido cerca del embajador ruso para el reconocimiento y el pago de las deudas objeto de las reclamaciones.

Añadió que el objeto de las negociaciones que actualmente continúa, es llegar a un acuerdo sobre el procedimiento relativo al examen de dichas deudas, y que espera poder hacer una declaración antes de Pascua.

LA POTASA DE ALSACIA POR EL PUERTO DE AMBERES

Bruselas, 2.—Se llegó a un nuevo acuerdo, relativamente a la exportación de las potasas de Alsacia por el puerto de Amberes.

SUECIA REBAJA EL TIPO DEL DESCUENTO

Estocolmo, 2.—El Banco de Suecia rebajó el tipo de descuento de cuatro a tres y medio por ciento.

SERVICIO AEREO PARA PASAJEROS CON LA PATAGONIA

Buenos Aires, 2.—El hidroplano de la Compañía aéreo-postal, llevando a bordo a Bouilloux-Lafont, y otras personalidades, llegó a Río Pellegas (Patagonia), inaugurando el servicio aéreo de pasajeros.

AUMENTA EL NUMERO DE LOS SIN-TRABAJO EN INGLATERRA

Londres.—El número de los obreros sin trabajo alcanza la cifra de un millón 638.000, o sea cerca de 600.000 más que el año pasado en la misma época.

EL RECORD DE SEGRAVE NO HA SIDO BATIDO

Dayton Beach, 2.—Kaye Don dijo que si las condiciones del tiempo siguen tan desfavorables, tendrá que embarcar el «Silver Bullet» con destino a Inglaterra, sin intentar batir el record de Segrave, que alcanzó la velocidad de 231 millas por hora.

EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS AGRICOLAS COLONIALES EN ITALIA

Roma, 2.—El ministro de educación Giuliano, envió a los directores de las escuelas de agricultura una circular contenida instrucciones para el estudio y la solución de los problemas agrícolas coloniales.

INAUGURACION DEL TEATRO TURCO

Ankara, 2.—En la inauguración del teatro turco, la artista francesa Marie Bell tuvo un gran éxito, en presencia de Mustafá Kemal, de los miembros del gobierno y del Cuerpo diplomático.

DE CHINA

Pekín, 2.—Se cree que el Kuo-Min-Tang establecerá el gobierno en Pekín

HA SIDO DESUBIERTA UNA MONTAÑA MAS ALTA QUE EL EVEREST

Nueva York, 2.—El Dr. Rock, director de la última expedición organizada por la Sociedad Nacional de Geografía en el Tibet, asegura haber descubierto una montaña más alta que el Everest.

Ignórase los detalles de este descubrimiento geográfico, cuya posibilidad entre los geógrafos se acepta, pues existen en el Himalaya extensas regiones prácticamente inexploradas.

La cumbre que se pretende haber descubierto tendría una altura de diez mil metros.

LA ESCUADRA ALEMANA

Berlín, 2.—Parte de la flota alemana que se encuentra en Kiel, integrada por cuatro navíos de línea, dos cruceros y una flotilla de torpederos saldrá en breve para un crucero al Mediterráneo. El primer puerto donde harán escala será en Vigo.

TERREMOTO

Volo (Tosalia), 2.—Se ha sentido un nuevo y violento terremoto en la población de Zagora. Esta sacudida ha sido más intensa que la anterior. Quince casas han quedado destruídas y se calculan los daños en dos millones.

La mayor parte de la población ha abandonado sus viviendas y hace vida en pleno campo.

LA ARGENTINA ERIGIRA EN ESPAÑA UN MONUMENTO RECORDATORIO DEL VUELO DEL AVION «PLUS ULTRA»

Buenos Aires, 2.—A bordo del buque «Victoria Eugenia» ha embarcado con rumbo a España el celebrado escultor argentino Agustín Rigamelli, con el cual viene todo el material necesario para la construcción del monumento que se erigirá en el puerto de Palos, donado por la Argentina, en conmemoración del vuelo del comandante Franco y sus compañeros en el «Plus Ultra».

Se ha dispuesto que sea en el puerto de Palos por ser éste el lugar donde se inició el brillante vuelo que tanta gloria dió a la aviación española.

LA AGRICULTURA ARGENTINA ESTA EN CRISIS

Buenos Aires, 2.—El Centro de Proprietarios de Córdoba ha dirigido una nota al director general de Ferrocarriles, atendiendo pedidos de muchos consocios para solicitar su mediación ante las empresas ferroviarias del país a fin de obtener que la rebaja del 50 por ciento que rige para los fletes del transporte de ganado se haga extensiva a las tarifas que se aplican a las semillas.

La mala situación que atraviesan los agricultores del país—añade la nota—exige al Centro señalar las razones en que se basa la solicitud, limitándose a manifestar que la rebaja, además de contribuir a remediar esa situación, prepondera a fomentar el mayor empleo de semillas seleccionadas y a aumentar el área destinada al cultivo.

SOLEMNES FUNERALES POR EL MARQUES DE ESTELLA

Buenos Aires, 2.—Con gran solemnidad se han celebrado los funerales del

marqués de Estella, a quien se han celebrado los funerales anunciados por el alma del ilustre político y ex dictador español, general Primo de Rivera.

Desde mucho antes de empezar el acto la iglesia estaba completamente llena de fieles deseosos de ofrecer su último tributo a la memoria del insigne gobernante desaparecido.

Asistieron los ministros de Relaciones Exteriores, Obras Públicas y Hacienda, el Intendente general, el Presidente de la Cámara, todo el personal de la Embajada española y consulado, los miembros del Cuerpo diplomático de casi todas las instituciones españolas y una nutrida representación de la colectividad.

Ofició monseñor Elzardua, no habiendo podido asistir el arzobispo por hallarse indispuerto.

DOS VICTIMAS DE LA AVIACION

Brescia, 3.—Un aeroplano llevando a bordo al consul general Aldo Terabella, comandante del séptimo grupo de la milicia voluntaria, se cayó a tierra cerca de Bretazzo, ayer, resultando muertos el cónsul y el piloto sargento Rossi.

Los periódicos, al comentar la desgracia, recuerdan que Aldo Terabella fué condecorado siete veces por valor militar.

UN NUEVO ESCANDALO FINANCIERO

París, 3.—Se considera inminente la divulgación de un nuevo escándalo financiero, en el que están implicadas personalidades parlamentarias acusadas de complicidad en graves fraudes relacionados con la importación de petróleo.

Tardieu, interrogado, declaró que dejará la justicia seguir su curso.

UN JOVEN, GUILLOTINADO POR ASESINO

Versalles, 3.—Ayer por la mañana fué guillotinado en una plaza de dicha ciudad el aprendiz carnicero Marcel Morice, que asesinó a una anciana para robarle unos pocos francos.

El asesino solo tenía diez y ocho años de edad.

LOS TERREMOTOS EN LA REGION DE VOLO

Atenas, 3.—Las sacudidas sísmicas, en la región de Volo continúan causando graves perjuicios.

Casi todas las casas han sufrido, quedando inhabitables.

Ocurrieron también graves desplomes de tierras.

Los habitantes están acampados en campo raso.

LA PERSECUCION DE LOS MALHECHORES, POR EL AIRE

Nueva York, 3.—La policía de dicha capital ha sido dotada de seis aeroplanos.

Ya se llevó a cabo una primera operación, persiguiendo y obligando a aterrizar a un aeroplano pilotado por malhechores que intentaban huir.

LA CRISIS DEL DIAMANTE.—REDUCCION DE TRABAJO

Amberes, 3.—La industria del diamante decidió suspender el trabajo 15 días al mes, para reducir de 50 por to la producción.

REDUCCION DEL TIPO DE DESCUENTO

Estocolmo, 3.—El Banco de Suecia rebajó el tipo de descuento a tres y medio por ciento.

NAUFRAGIO.—UN CENTENAR DE AHOAGADOS

Tokió, 3.—Un barco que transportaba 300 pasajeros desde Wakamatsu a Tobata, se hundió, ahogándose un centenar de personas.

REDUCCION DEL TIPO DE DESCUENTO

Bombay, 3.—El Banco de la India ha reducido el tipo de descuento a seis por ciento.

NOTICIAS DE FRANCIA

París, 3.—La Comisión de finanzas del Senado, que aprobó por unanimidad el relato de Dumont, favorable a la ratificación del plan Young, discutirá el sábado próximo el proyecto de ley ratificando dicho plan.

—El Senado votó los presupuestos de Trabajo, de la Moneda, de la Imprenta nacional, de Trabajos Públicos y de Ferrocarriles.

—Las delegaciones húngara y checoslovaca continuaron sus negociaciones referentes a reparaciones orientales.

—El presidente de la República salió para Nantes y Saint Nazaire, para inaugurar la feria comercial.

NOTICIAS DE INGLATERRA

Londres, 3.—Se ha llegado a un acuerdo teórico entre las delegaciones navales inglesa, americana y japonesa.

—La sesión pública que debía celebrarse mañana ha sido aplazada.

COSGRAVE, REELEGIDO PRESIDENTE DE IRLANDA

Londres, 3.—Cosgrave ha sido reelegido presidente del Estado libre de Irlanda.

PROTESTA CONTRA LAS PERSECUCIONES RELIGIOSAS EN RUSIA

Londres, 3.—En la Casa de los Lores, el arzobispo de Cantorbury protestó nuevamente contra las persecuciones religiosas en Rusia.

NUEVO BANCO

Londres, 3.—El periódico «Daily Express» anunció la formación de un nuevo banco dirigido por el gobernador del Banco de Inglaterra, para la reorganización de la industria, según el plan de Thomas.

PARA REPRIMIR EL MOVIMIENTO LEVANTISCO DE LA INDIA

Londres, 3.—Se considera cierto que el gobierno tomará medidas energicas para impedir que se extienda el movimiento de «desobediencia civil» en la India.

DECLARACION DE M. REYNAUD, MINISTRO DE FINANZAS

París, 3.—Paul Reynaud, ministro de finanzas, declaró a la Asociación de la prensa que el problema de mejorar el equipo nacional y el de las reducciones de impuestos, están en el primer término de la política económica y financiera del gobierno francés.

EL DOMINGO PROXIMO COMENZARA LA CAMPAÑA DE DESOBEDIENCIA EN LA INDIA

Bombay, 3.—Ghandi dió la autorización de empezar la desobediencia en

masa a las leyes sobre la sal, para domingo próximo.

FALLECIMIENTO DE UNA ARTISTA

Londres, 3.—La famosa artista canadiense Emma Albani falleció a la edad de 78 años.

LA ACCION DE INGLATERRA EN PALESTINA

Londres, 3.—El leader conservador Baldwin preguntó al primer ministro en la Cámara de los Comunes, si puede hacer ahora una declaración referente a la política británica en Palestina.

Mac Donald contestó: «El gobierno de S. M. continuará administrando Palestina en conformidad con los términos del mandato que ha sido aprobado por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Es una obligación internacional que no puede tratarse de evadir.

Según los términos del mandato, el gobierno de S. M. debe asegurar el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío.

Se debe comprender claramente que no se hará nada que pueda perjudicar a los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes, ni a los derechos ni estatuto político de los judíos en otras naciones.

El gobierno de S. M. está firmemente resuelto a hacer justicia a todas las partes de la población de Palestina; es una obligación ante la que no retrocederá y empleará para cumplirla todos los recursos en su poder.»

DISMINUYE EL CULTIVO DE LA SEDA EN FRANCIA

París.—El relato de la Asamblea general de los fabricantes de seda de Lyon indicó que la cosecha de los capullos en Francia, en 1929, alcanzó el peso de 2.515.380 kilogramos, o sea algo menos de la cosecha de 1928. El número de los agricultores, que era de 63.908 se redujo a 49.514.

ASUNTO GRAVE DE PETROLEOS EN FRANCIA

Después de la visita que sir Henri Deterding, presidente de la «Royal Dutch» hizo a Tardieu, circularon rumores referentes a una información judicial inminente en un asunto de petróleo. En el juzgado, se declaró que no se ha hecho ninguna denuncia.

La Conferencia del desarme naval

IMPRESION OPTIMISTA

Londres, 2.—Las impresiones en los centros de la Conferencia no eran ante todo más favorables.

La prensa refleja el profundo pesimismo reinante con respecto al resultado de la reunión internacional.

No se ha confirmado la noticia comunicada por un diario según la cual la delegación norteamericana había recibido la orden de regresar a los Estados Unidos. Con todo, algunas personalidades norteamericanas interrogadas no han negado que el hecho pueda producirse antes de poco, si las negociaciones no toman mejor cariz.

La respuesta favorable del Japón no ha contribuido a deshacer el ambiente de pesimismo, ya que las principales dificultades parecen derivar de la actitud de las potencias europeas.

Todos los jefes de delegaciones se esfuerzan en encontrar soluciones que permitan una reunión plenaria dentro de esta semana, en la cual puedan basarse nuevas negociaciones.

EL ACUERDO ANGLO-AMERICANO EN LA CONFERENCIA NAVAL

Tokió, 3.—El almirante Kato expuso al emperador Hirschito las críticas formuladas anteriormente contra la aceptación del acuerdo anglo-americano en la Conferencia naval.

M. Roncal Rico

Médico Profesor Numerario internista por oposición de Hospitales del Continente

Tuberculosis Pecho

Avenida de Alejandro Rosselló, 23 2.º. Consultas de 12 a 2

EMILIO M. GAISSERT

(Sucursal) Palma de Mallorca
Constitución, 14 y Pelaires, 96
(Teléfono, 463)

(Casa Central) Barcelona
Via Layetana, 39, 2.º
(Teléfono, 14132)

Ejecuta operaciones sobre toda clase de mercancías (FUTUROS) en las Bolsas Extranjeras

Seguros accidentes
Guardian Assurance Company Ltd.,
Seguros contra incendios
Reliance Marine-Insurance Co. Ltd.

Salón Rialto
Hoy a las seis

Donde las dñas las toman por Louisa Fazenda
COMICA

La reina de los cabarets por Lila Lee
Lunes: UNA AVENTURA EN CHINA por Karl Dane.

★ AMERICAIN CIRQUE ★

Por primera vez en Mallorca

El circo ambulante más famoso de los que circulan por Europa. Instalado en la Rambla, en el local del Cine OLIMPIA Solo por nueve días

Inauguración y debut

Mañana sábado, a las seis y cuarto de la tarde en punto y a las diez de la noche

Cotizaciones

Madrid 3 a las 22

Interior	72,40
Amortizable 3 por ciento	00,00
Amortizable 5 por ciento	00,00
Interior fin de mes	00,00
Banco de España	578,00
Compañía Tabacalera	224,00
Exterior	82,35
Francos	31,15
Libras	38,64
Carpetas interiores	00,00
Bonos del Tesoro	190,50
Liras	41,80
Dólares	7,93
Marcos	0,00
Coronas	00,00
Amortizable sin impuesto	100,65
Id. con impuesto	87,50

Barcelona 3 a las 23

Interior	72,70
Exterior	82,65
Amortizable 5 por ciento	92,30
Nortes	00,00
Alicantes	00,00
Andaluces	00,00
Orenses	00,00
Azucareras ordinarias	00,00
Coloniales	00,00
Duro Felgueras	97,75
Petróleos viejos	137,00
Petróleos nuevos	48,00
Francos	31,20
Libras	38,67
Dólares	7,94
Liras	41,75
Francos belgas	110,25
Id. suizos	153,95
Marcos oro	1,90
Pesos argentinos	3,07

Noticias del Gobierno

Madrid 3 a las 20

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION.—CONCESION DE CRUCES

El señor Tormo ha reiterado que ha confiado al Alcalde la representación del Ministerio en la fiesta de Cannos siendo la primera manifestación que hace el Gobierno en honor de la lengua catalana.

Añadió que se ha concedido la Gran Cruz de Alfonso XII al señor Rodríguez Merdoza y que también se había concedido al señor Pérez Freire que falleció ayer, sin conocer siquiera la iniciativa.

Por la tarde asistió al entierro comunicando que la iniciativa fué del Rey por la emoción que sintió al oír el Himno al soldado español de dicho músico fallecido.

UNA HUELGA EN SEVILLA.—SUSPENSION DE UNA CONFERENCIA

El general Marzo comunicó que ha surgido una huelga de trabajadores en el puerto de Sevilla, creyendo se resolverá pronto.

El Presidente de la Federación Universitaria le habló sobre la suspensión de la conferencia que iba a pronunciar el señor Jiménez Azúa en Santiago.

DENUNCIA SOBRE NOMBRAMIENTO DE LOS OFICIALES DE SALA

En la sesión de la Diputación, el Diputado señor Cámara denunció que el Ministro de Justicia de la Dictadura nombró por real orden los oficiales

de Sala para los Tribunales contencioso-administrativo habiendo varios funcionarios que no reúnen las condiciones legales.

LA «GACETA»

La «Gaceta» publica el decreto, disolviendo la Comisión oficial del Motor y del Automóvil.

Dispone se encargue de las cuentas y del efectivo una Comisión liquidadora.

Mientras se le prohíbe a la Comisión formular nuevos pedidos de material, a fin de liquidar los pedidos en curso, los Ayuntamientos y las Diputaciones se obligan a comunicar a la Comisión liquidadora, el material que necesiten por si entre los pedidos pudiera servirse.

Publica las normas para proveer las vacantes en los Cuerpos de Vigilancia.

Las vacantes que originen los funcionarios nombrados Comisarios, no producirán movimiento en las escalas, reservándoseles un puesto en el momento de cesar en el cargo.

Disponiendo que los centros oficiales que tienen instalaciones en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, presente al Comité de asistencia de las Exposiciones de Lieja y Amberes, los elementos que consideren necesarios.

Disponiendo que los acuerdos de los Claustros académicos, no tengan validez no asistiendo la mayoría.

Publica la declaración firmada por España y los Países Bajos renunciando éstos al régimen de capitulaciones en Marruecos por mereceres confianza la justicia española.

Disponiendo que las Diputaciones y Ayuntamientos y todos los organismos oficiales, no pueden contratar empréstitos ni enagenar bienes patrimoniales sin la conformidad de Hacienda, sometiendo los proyectos completos. Si en el plazo de un mes no se opusiera el Ministerio, se entenderá concedida la autorización.

En lo sucesivo, los presupuestos tendrán que aprobarlos el Delegado de Hacienda y aunque exista la declaración de los organismos creados por ley o por disposiciones de la Administración que hayan creado tasas e imposiciones de gravamen en el contribuyente, informará al Ministerio.

El ingreso y los gastos de entidades que obtuvieron el aval del Estado para empréstitos, se obligan a participar al Ministerio, su gestión.

El Rey en San Sebastián

Madrid 3 a las 13

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO.—EL REY NO RECUERDA OTRO IGUAL

San Sebastián.—En el sudexpreso llegó el Monarca con un tiempo espléndido. La población estaba engarabada.

Le esperaban las autoridades, corporaciones, entidades y enorme público que entusiasta le viroteaba y aplaudía rodeando el auto que tuvo que marchar lentamente hasta el hotel María Cristina, donde se hospeda el Rey.

Por disposición del Monarca no se hicieron honores militares ni las salvas de ordenanza.

El Rey expresó al Alcalde su gratitud por el gran recibimiento que se le había dispensado, diciendo que no recordaba otro igual.

A las diez de la mañana subió a Minamar para ver las obras de construcción del garage y la renovación de la central eléctrica.

Conferenció con el arquitecto del Palacio de Elzalde para darle las instrucciones preparatorias para el próximo verano.

Las damas le telegraficaron a la Reina participándole el gran recibimiento que se ha dispensado al Monarca.

El Rey paró en el tren a Looza, los niños colocados al lado de la vía le virotearon.

Al mediodía el Rey asistió a la misa organizada por las damas en la iglesia de las Reparadoras.

A las tres de la tarde visitó la fábrica de aceros que se construye en Lasarte.

Madrid 3 a las 22

EL MONARCA ACLAMADO.—UN MENSAJE DE LOS ROTARIOS

San Sebastián.—Ante la insistencia del público, el Rey se asomó dos veces al balcón del hotel.

Ha continuado un gran gentío firmando en los pliegos.

Durante el almuerzo en el hotel, en el comedor inmediato celebraban un banquete los rotarios, los cuales enviaron al Rey un mensaje de salutación.

Don Alfonso conversó con el ex-Alcalde señor Laffite sobre la Exposición de Turismo que se celebrará en 1940, prometiendo el Rey su ayuda.

MAS DETALLES DE LOS AGASAJOS AL REY

San Sebastián.—Fué portador del mensaje de los rotarios el Dr. Ayes-tarán.

El Rey lo agradeció grandemente.

S. M. después de visitar las fábricas de Lasarte, estuvo en el Convento de Miramar, en el Instituto anticanceroso y en las Pesquerías de bacalao de Pasajes.

Dijo, el Monarca, conversando con varias personalidades, que el recibimiento que se le ha dispensado ha sido una de las mayores emociones de su vida.

De los envenenamientos del Hospicio de Granada.

Madrid 3 a las 22

AUTO DE PROCESAMIENTO DE VARIOS FACULTATIVOS

Granada.—Se ha dictado auto de procesamiento de dos médicos, un practicante, un farmacéutico, un enfermero, en el sumario que se sigue por la muerte de 14 niños asilados al ser tratados para la curación de la tía.

Se les pide 375.000 pesetas de fianza y responsabilidades civiles.

Se califica al médico don Carlos Puertas autor directo de 14 delitos de homicidio y dos de lesiones graves por impericia, señalada en el artículo 34 del nuevo Código médico.

A Ignacio Durán, farmacéutico, y José Muñoz, cooperadores; al Practicante José Calero y al enfermero Palomo, encubridores.

La causa de la muerte de los ca-

torce niños fué un error en la dosificación, asegurándose que no influyó el peso de la báscula, la alimentación de los niños ni la humedad adquirida en las salas.

Monseñor Tedeschini, Arzobispo de Turín?

Ciudad Vaticana, 3.—Según noticias no conformidasa, se cree que el Nuncio de S. S. en Madrid, Monseñor Tedeschini, será nombrado arzobispo de Turín, en sustitución del difunto cardenal Gamba.

Sesión de la Academia de Jurisprudencia

Madrid 3 a las 13

DISCURSOS DEL SR. PRADERA Y DON MIGUEL MAURA.

En la Academia de Jurisprudencia ante gran concurrencia de abogados, políticos y periodistas tuvo lugar la segunda sesión para discutir la memoria del señor Roig Ibañez titulada «La Constitución que necesita España».

Presidió el acto el señor Ossorio y Gallardo.

Habló primero el señor Pradera de clarándose partidario y defensor de la Monarquía en su tipo tradicional, pero de reparación, no de los poderes, sino de las funciones.

Combate la forma republicana por considerar que es la más inadecuada para España; también combatió el régimen Constitucional por creer que de él se derivan los males que ha sufrido España, sin embargo hace concesiones al republicanismo y al constitucionalismo.

Después de discutir más de una hora y media, ruega a la Presidencia que le autorice para seguir otro día, por estar fatigado.

Don Miguel Maura dice que pronto serán correligionarios de Pradera y Roig, mas éste, ya que parece esperar los acontecimientos para Marzo de mil novecientos treinta y cinco.

Hay que puntualizar la realidad española, que no ha puntualizado el señor Roig que con su libro hizo concebir halagueñas esperanzas que luego defraudó en un discurso.

Hace un bosquejo histórico de la situación española a partir de la restauración.

Por lo avanzado de la hora quedó en el uso de la palabra para el miércoles.

De la muerte del compositor Freire

Madrid 2 a las 24

FALLECE REPENTINAMENTE EL COMPOSITOR MUSICAL CHILENO SR. PEREZ

En su domicilio de la calle de Alcalá, falleció ayer repentinamente a causa de una angina de pecho, don Oscar Pérez Freire, compositor chileno que visitó al Rey como autor de la composición «Honor al soldado español», también es autor de la famosa canción «Ay, ay, ay».

Madrid 3 a las 22

EL ENTIERRO.—GRAN MANIFESTACION DE DUELO

A las cuatro y media se verificó el

entierro del compositor chileno Pérez Freire, Delegado en España en la Semana chilena de la Exposición de Sevilla.

Presidió el comandante de Artillería Conde de Puñorostro, representando al Rey, el Ministro señor Tormo, el señor Sangroniz, Embajador de Chile y el maestro Luna.

Entre las personalidades figuraban don Emilio María Torres, el Comandante Franco y el Embajador del Uruguay don Floristán Aguilar.

En representación de la Sociedad de Autores asistió el Jefe de Negociado de pequeño derecho.

Noticias de Barcelona

Barcelona 3 a las 23

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION.—GRATITUD DE LAS DAMAS CATALANAS POR EL INDULTO

Regresó de Madrid el Presidente de la Diputación, siendo recibido por una multitud de damas catalanas que le hicieron un gran recibimiento, entregándole ramos de flores.

El Presidente les suplicó que desistieran de celebrar ninguna representación para evitar interpretaciones contrarias.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION.—DENTRO DE BREVES DIAS SE FIRMARA LA AMNISTIA

El Presidente de la Diputación, al mediodía recibió a los periodistas, mostrándose encantado de la concesión del indulto de los condenados en la causa de Garraf.

Añadió que dentro breves días sería firmada la amnistía que comprendería a los demás complicados en la causa que no pueden salir de la cárcel por estar complicados en otros delitos. Aseguró que esta amnistía se firmará antes de la Semana Santa.

Alentó a los catalanes a que tributen un homenaje al Rey enviando telegramas y cartas, agradeciendo el indulto PARA RECIBIR AL INFANTE DON CARLOS

Hácese preparativos para recibir al Infante don Carlos.

La entrada será en coche tirado por caballos.

Permanecerá varios días en Barcelona marchando después a recoger la misión e instalándose definitivamente en ésta.

Baleares fuera de Baleares

Madrid 3 a las 20

SUBVENCION PARA EXCAVACIONES EN ALCUDIA

La Gaceta publica un decreto disponiendo la concesión de 5.000 pesetas para continuar las excavaciones en la antigua Pollentia (Alcudia).

Se nombran directores a don Rafael María Isasi y don Juan Llabrés Académicos de la de San Fernando Historia.

Los objetos que se encuentran se entregarán al Museo provincial de Palma, excepto los que no se encuentran representados en el Museo Arqueológico Nacional, al que serán entregados.

CINE MODERNO

¡HOY!

A las seis

¡El éxito máximo del film sonoro!

RAPSODIA

(Partitura de Litz y Brahms)

HUNGARAI

UFA

Un portento del cine sonoro

Principales efectos sonoros:

- Una maravillosa sinfonía de campanas;
- Un sorprendente coro de segadoras húngaras!
- Solos de violín del eminente Varzkyoxsy!

La Reina de los cabarets

W. B.

¡Una comedia exquisita!

Lunes: UNA AVENTURA EN CHINA por Karl Dane.

Jueves: BARRIO LATINO por Carrrmen Boni.

Pronto: BROADWAY MELODY

Para las fiestas de la canonización

DE LA BTA. CATALINA THOMAS EN VALLEDOSA

En el salón de actos de la Casa Consistorial de la villa de Valldemosa se celebró en la tarde de ayer, la anunciada reunión magna para tratar de las fiestas que han de celebrarse con motivo del fausto acontecimiento de la canonización de nuestra inolvidable paisana la Beata Catalina Tomás, hoy inscrita ya en el catálogo de los Santos.

El acto resultó solemne, realizándose con su presencia nuestra primera Autoridad civil, el Excmo. Sr. don Cnstantino Vázquez Giménez, quien testimoniando su amor a Mallorca y el interés que le inspira cuanto a ella se refiere, aceptó la invitación para asistir al acto.

Concurrieron también otras muchas distinguidas personas, entre las que recordamos a los Rdos. Curas Párrocos de Valldemosa, Deyá y Banyalbufar, Rdos. Sres. Vcairios de la primera de dichas parroquias, Rdo. don Antonio Rosselló, señora de Vives y viuda de Vives, Sr. Alcalde de Valldemosa, Sr. Alcalde de Deyá, don Pedro Morell, el Conde de Alba Real del Tajo, don Antonio Fortuny, don Pedro Sureda, don Joaquín Marqués, don Elviro Sans, don Eduardo Nouvilas, Dr. Chillingrass, don Bartolomé Ferrá, don José M.ª Tous y Maroto, Sr. Darder, las fuerzas vivas de Valldemosa y casi todos los colonos de las fincas del término de Valldemosa.

Se adhirieron, excusando su asistencia: la Marquesa Vda. de Vivot, cuya representación ostentaba el Reverendo don Antonio Rosselló, doña Luisa Fortuny, doña Teresa Sureda, Sra. Vda. de Estarás, el Administrador de Aduanas Sr. La Rosa, el Conde de Peralada, don José Socias, el General Nouvilas, el Barón de Pinopar, don Narciso Canals y el señor Llorens.

Ocupó la presidencia el Excmo. Sr. Gobernador Civil y acto seguido el Secretario de la Corporación Municipal de Valldemosa, Sr. Vidal, dió lectura al acta de la anterior sesión, que fué aprobada por unanimidad, y a la orden del día conteniendo los asuntos que debían tratarse en la reunión de ayer, es a saber: nombramiento de la Junta definitiva y proyectos para celebrar el fausto acontecimiento de la canonización de la Beata Catalina.

Terminada la lectura, usó de la palabra el Excmo. Sr. Gobernador quien considerándose como balear, según su amable frase, se expresó con palabra entusiasta, animando a todos a trabajar con ardimiento para que las fiestas que se proyectan revistan la solemnidad que requiere la importancia del acto a que se dedican, rindiendo así un merecido homenaje a la primera Santa mallorquina, homenaje al que debe sumarse toda Mallorca.

Esbozó el Sr. Gobernador un programa cultural en el que después de las solemnidades religiosas, tienen cabida las funciones culturales, literarias y folklóricas, esbozo que fué celebrado por todos.

El parlamento de nuestra primera Autoridad Civil fué calurosamente aplaudido.

Acto seguido se procedió al nombramiento de la Junta definitiva, quedando reelegidos por unanimidad todos los Sres. que formaban la Junta interina y nombrándose Presidente honorario al Sr. Gobernador Civil, que aceptó el nombramiento y propuso que se agregaran a la Junta D. Eduardo Nouvilas y don José M.ª Tous y Maroto, que fueron también elegidos por unanimidad, como también los señores Cura Párroco y Alcalde de Deyá, propuestos igualmente por el señor Gobernador civil, ante la manifestación de don Bartolomé Ferrá de

la conveniencia de que se sumara a la organización de los festejos la villa de Deyá.

Hizo luego uso de la palabra el Rdo. Cura Párroco de Valldemosa exponiendo la conveniencia de abrir una suscripción para subvenir a los gastos de los festejos.

El Sr. Conde de Alba Real del Tajo, que habló a continuación, después de dirigir un afectuoso saludo al Sr. Gobernador, agradeciéndole la asistencia, manifestó que por tradición familiar y pues que en terrenos de su propiedad radicaban muchos de los sitios santificados por la Beata Catalina, estaban dispuestos él y los suyos a coadyuvar al éxito de las fiestas.

El Sr. Tous y Maroto manifestó la conveniencia de concretar desde un principio, los proyectos que se abrigan y que para ello convenía conocerlos.

El Secretario del Ayuntamiento de Valldemosa, ante tales manifestaciones, expuso los anhelos del pueblo de Valldemosa, acordándose realizar las gestiones en consonancia con tales proyectos.

Y se levantó la sesión, siendo el Sr. Gobernador civil, acompañado por las Autoridades y cariñosamente despedido.

Casa Matons

Cretonas - Sombrillas

Mercado de Inca

- Almendrón (quinto) 147 00 pesetas
- Trigo (cuartera) 26 00 id.
- Candeel, 00 00 id.
- Cebada del país, 17 50 id.
- Cebada forastera id id 17 00 id.
- Avena del país, id id 15 50 id.
- Avena forastera, id id 17 00 id.
- Habas para cocer viejas id id 34 00 id.
- id ordinarias, viejas id id 27 00 id.
- Id para ganados nuevos id id 25 00 id.
- Meiz, id id 40 00 id. 100 Kg
- Frijoles, id id 00 00 id.
- Azafrán del p. is le onza a 8'00 id.
- Cebada 2 110 id
- Habichueas blancas 2 20 id
- Habichueas (confitis) 2 00 id
- Cerros cobados (la arroba) 00'00 id.
- Gallinas (la tercia) a 1'70 id
- Polos id 1'90 id
- Hueros (doceena) a 1'70 id
- Conejos caseros a 0'00.
- Azafrán corriente 4 00 pts onza
- Hlgos pasos 1ª clase 00, 2ª 00, 3ª 00.
- lca 3 Abril 1930.

De Sociedad

En el día de ayer tomó posesión de su notaría de Palma el nuevo notario don Manuel Cerdó Pujol, el cual ha establecido provisio-

nalmente su despacho en la calle de San Miguel número 31, entresuelo.

Don Miguel Miró, médico, que tenía establecido su despacho en La Puebla, nos comunica haberlo trasladado a esta capital en la calle de San Miguel núm. 200 1.ª 2.ª.

En el vapor «Mallorca» llegaron ayer de Barcelona, don Jaime Sitjar, don Manuel Torres, don Baudilio Navarro, don Pedro Garau, don José Estades, don Francisco Navarro, don Miguel Planas, don Juan Carbonell, don Enrique Vila, don Salvador Barceló y don Antonio Soler.

En el mismo buque llegaron también ayer de la Ciudad Condal los barones de Genard.

De Valencia llegaron ayer en el vapor «Balear», don Bartolomé Riera, don Emilio Díaz, don José Martínez, don Bernardo Pujol y don Juan Tomás.

En el vapor «Balear» embarcaron anoche para Mahón, don Antonio Rigo, don José Martínez, don Luis Bauzá y don Miguel Buades.

Embarcaron anoche para Barcelona en el vapor «Mallorca», don José Soler, don Carlos Martín, don José Ferrer, don Felipe Pujol, don Mateo Llobera, don Carlos Cardell, don Juan Oliver, D. Francisco Pujol y don Rafael Molina.

Ayer llegó de Barcelona en el vapor «Mallorca», el abogado y Consejero de la Transmediterránea don Luis Alemany.

La Feria de Ramos

AMERICAN CIRQUE

Ante el incremento que va tomando nuestra Feria de Ramos, atraídos por la fama de nuestra isla, la dirección de este famoso Circo que recorre de España las principales Capitales y que el 19 del corriente mes de Abril se instala en Barcelona, ha querido montar en Palma,

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

BLENORRAGIA

Cura radical y rápida mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

Consultas: Particular de 10 mañana a 4 tarde.—Económica para obreros de 6 a noche.—Jueves y festivos de 8 a 12 mañana
Avenida de Alejandro Rosselló, 103—Teléfono 357

Greta Garbo, la actriz predilecta de la pantalla, la que cuenta con mayor número de admiradores, trabajará en el

Teatro Principal

a las seis de la tarde

La Dama Misteriosa

con el galán, as de la pantalla Conrad Nagel, en una historia de amor y de intriga, una de las páginas del espionaje ruso, que a tan dramáticas escenas da lugar
Es una película Metro-Goldwyn, de las clasificadas de primera categoría. Con esto está su elogio

El programa está integrado por 12 números.

Carmen, la intrépida y elegante amazona que sobre brioso caballo inglés de pura sangre realiza ejercicios temerarios.

Los Croways, originales jongleurs. Troupe Barnas, presentada por 3 distinguidas señoritas y su cómico, realizando la enciclopedia del circo.

Bonilla y Avelardini, dos payasos muy originales.

Los 3 Mchlin, atracción del pedal de verdadero mérito y originalidad.

Moliner, el enigmático plegable musical.

La Troupe Arabe de los 7 Stitto Ruffi considerados como los mejores saltadores de Europa.

«Mona», danzarina acrobática que es la atracción del Olimpia de Barcelona.

Los 3 Pepitos, gimnastas aéreos.

Ham-Bros, dos verdaderos Cow Boys que presentan un sketches musical.

Los Hermanos Díaz, considerados los clowns predilectos del público.

El «American Cirque» se inaugurará mañana sábado, en la feria de Ramos a las seis y cuarto de la tarde.

Notas de la Alcaldía

DELEGACION

El Alcalde señor Suau, ha nombrado al Concejal don Bernardo Barceló, Delegado del Ayuntamiento en la Junta Organizadora de las fiestas del Centenario de la Conquista.

VISITAS

Entre las visitas recibidas ayer por el Sr. Alcalde figura la del Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Lorenzo Cerdá.

MULTA

Ha sido impuesta una multa de 75 pesetas al dueño de un establecimiento por expender leche aguada.

Javier Garau Armet

MEDICO

Campaner, 8 Consulta de 11 a 1

Bolsa de Mercancías

(Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y C.ª)

Día 3 de Abril de 1930.

MESES	Cierre anterior	Apertura 3 tarde
-------	-----------------	------------------

ALGODON

New-York		
Mayo	16'42	16'27
Julio	15'86	15'75
Octubre	15'95	15'83
Diciembre	16'04	15'94

TRIGO

Chicago		
Mayo	111 1/8	112 1/8
Julio	110 5/8	111 6/8
Septiembre	112 5/8	114 2/8

Winnipeg

Mayo		
Mayo	110 1/8	111 6/8
Julio	112 4/8	114 1/8
Octubre	114 4/8	116 1/8

MAIZ

Chicago		
Mayo	85 7/8	86 6/8
Julio	87 5/8	88 2/8
Septiembre	87 7/8	88 5/8

CAFE

New-York		
Mayo	8'65	8'75
Julio	8'90	8'41
Septiembre	8'09	8'20

Curados en la Casa de Socorro

Pedro Lobo, de 8 meses, contusión en la frente por caída.

Gaspar Borrás, de 8 años, contusión en el brazo izquierdo y herida contusa en la cabeza atropellado por un auto.

Servicios de la Guardia Civil

La Guardia Civil del puesto de Binisalem ha denunciado al Juez Municipal de dicho término a un pastor por haber permitido que su perra entrara en una finca sin el correspondiente permiso de su dueño.

La Benemérita del puesto de San Antonio, Ibiza, ha denunciado al dueño de un café por tener abierto hasta más tarde de lo que disponen las ordenanzas.

La de Montuiri denuncia a un inquilino por haber dejado con bastantes desperfectos la casa que habitaba y haberse llevado la instalación eléctrica valorando los perjuicios en 125 pesetas.

Han sido denunciados por la Benemérita dos ciclistas por no llevar los correspondientes timbres de aviso.

Noticias varias

DETENCION POR ESCANDALO.—Por el guardia urbano Francisco Baretel ha sido presentado en la Inspección de Vigilancia un joven por haber cometido escándalo con su madre.

Andrés Muntaner Ramonell

Médico

Enfermedades de la Piel

Ex-alumno médico del Dispensario Martínez Anido y del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Rayos X-Diatermia-Luz roja-Rayos Ultravioleta

San Alonso, 31 Consulta de 10 a 1

Se vende coche Renault

15 H. P., Sedan 7 plazas, 6 cilindros, muy poco uso, se vende por la mitad de su valor. Informes Garage Renault, Borne, Esq. Granvia.

NEUMATICOS INDIA

Superior al mejor

30 % más caro que los demás

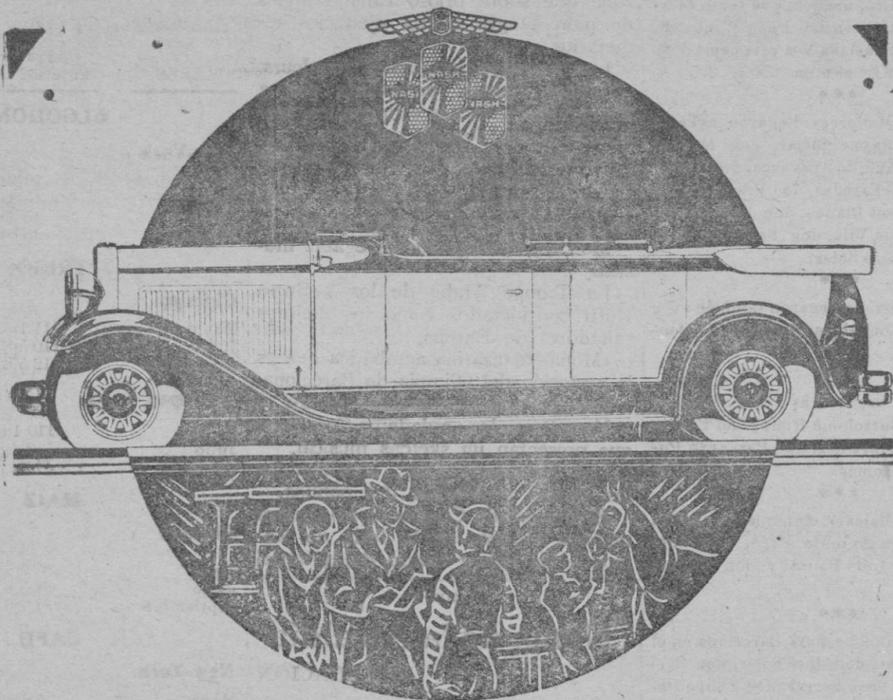
CONSTRUIDOS para los automovilistas exigentes y las personas que pueden soportar el gasto del automóvil.

CONSTRUIDO para correr más y durar más que todo otro neumático, sin excepción alguna.

Depósito en Baleares

en Palma **GARAGE GOMILA**, Marina, 13

Nota: El consumidor de esta cubierta de excepcional calidad, no sabrá el rendimiento que se logra de un neumático **INDIA** superservice hasta después de unos años de uso.



EL PRODUCTO DE 14 AÑOS

Aprovechando la valiosa experiencia de 14 años, los Ingenieros Nash han mejorado la famosa Serie "400"—formada por los mejores coches que la Nash había construido—haciendo estos coches, ya finos de por sí, todavía más finos. Estos son los coches más potentes que figuran en la historia de la Nash. Su belleza y su lujo los convierten en coches de mucho más alto costo, pero el

volumen de la producción permite mantener los precios Nash dentro de los límites de los de otros automóviles que no se les pueden comparar, ni en confort, ni en eficiencia de funcionamiento. Tendremos sumo placer en hacer los preparativos para un viaje de prueba. Hay veintiocho nuevos Modelos Nash "400" para 1930, de entre los cuales puede usted escoger.

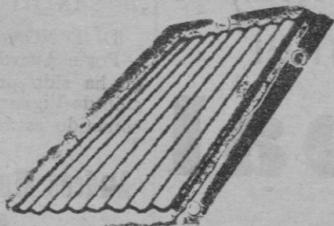
Entre las Notables Características del Nash "400" de 1930, se incluyen: Lubricación automática del chasis, persianas del radiador interiores, automáticas, amortiguadores hidráulicos; cristal Duplate inasillable en todas las ventanillas, portezuelas y parabrisas.

Distribuido para Baleares **GARAGE GOMILA**. Stock completo de piezas de recambio, neumáticos y aceites, Avenida Antonio Maura, 11 y 13, Teléfono 326.

1930 NASH "400"

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
De la Fábrica de Cementos Vallcarca

DE
José Fradera
ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que nose oxidan ni ha bollen como los de zinc, plomo etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas
Todo fabricado por Rocilla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Tip. «LA ALMUDAINA» S. A.

Se desean agentes

a comisión para trabajar en la Capital é interior de la Isla.
Presentarse

"Graficas Mallorca"

P. Conquista, 5

CUBIERTAS

Cámaras - Macizos
Accesorios - Aceites

Para todas las marcas de autos y camiones—Precios y condiciones sin competencia

Máximo descuento

A. BIBILONI

Aragón, 14, 16 y 18. Tel. 45

(Carretera de Inca)

Aficionados a la fotografía

Encarguen sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos.

RUL-LAN

Palacio, 10, PALMA

Calzado

FABRICADO A MANO

Para Señoras y Niños : Especialidad para Colegialas

Ven a en la misma Fábrica

a los precios de venta al por mayor

Calle de Canals, n.º 2

Entre Calles Obispo y Angeles

Destinos públicos

PARA LOS LICENCIADOS DEL EJERCITO Y ARMADA

Más de 2.000 destinos vacantes algunos para Palma y otras poblaciones de Baleares.

Traer cartilla o pase.

Agencia Lladó.-San Elías, 15.-Palma de Mallorca.

Compañía Trasatlántica

Servicio del Mes de Abril de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **CRISTOBAL COLON** saldrá de Bilbao y Santander el 10 de Abril y de Cádiz el 10 para Madrid y Veracruz, saliendo de New York el 10 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **INFANTA ISABEL DE BO RBON**, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Aimeria y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor **JUAN SEBASTIAN EL-CANO**, saldrá de Barcelona y Tarragona el 23 de Abril, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27, de

Vigo el 29, para New-York y Habana.

Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo

a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor **MARQUES DE COMILLAS** saldrá de Barcelona el 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Crotóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salidas el 2 y 25 de Mayo

Línea de Fernando Póo

El vapor **LEGAZPI**, saldrá de Barcelona el 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINA CELI, 8.—BARCELONA** y en la Agencia en **PALMA DE MALLORCA, PLAZA DE CORT, n.º 16.**

Pensión Villa Rosa

Propiedad y bajo la misma dirección del **HOTEL CONTINENTAL**, Edificio construido espresado, todas las habitaciones esmaltadas y con agua corriente, centrada y tranquila situación. Pensión 7 pesetas. Precios convencionales para empleados y largas temporadas

Calles Burgos y Massanet (Esquina Olmos)



BAJAS CONTRIBU-

CION

CARNETS CHO-

FERS

DUPLICADOS CAR-

NETS

MEDIO OFICIAL BARBERO

se necesita. Barbería P. Weyler, (Junto Grand Hotel).

Productos P. S. A.

Tapagoterías, Cemento impermeable

Absolutamente eficaces

Depósito P. Conquista, 5

(Local "Graficas Mallorca")